

3 PUNTAS DE LANZA Y JABALINA

INTRODUCCIÓN A LA CATEGORÍA: LANZAS

La abundancia de puntas de lanza y jabalina entre los materiales recuperados en las excavaciones (especialmente de ámbito funerario) de la Segunda Edad del Hierro las ha hecho elementos muy habituales en numerosas publicaciones científicas ya desde comienzos del siglo XX. No obstante, por su propia naturaleza, han sido objetos esquivos a la hora de abordar su estudio de una manera sistemática por diversas razones. Se trata de objetos muy sencillos en cuanto a su estructura se refiere, formados por dos partes principales, la hoja y el cubo, con dos funciones bien diferenciadas entre sí; en el primer caso se trata del elemento que ha de herir al objetivo, mientras que en el segundo se trata de la parte que ha de fijar el objeto a un asta, generalmente de madera. Esta estructura constante ha hecho que sean las sutiles diferencias en su forma, su decoración y, sobre todo, su tamaño, los elementos que hayan sido usados como discriminatorios a la hora de crear clasificaciones y analizar la dispersión de los modelos peninsulares. A lo largo de las siguientes páginas emplearemos, de manera simultánea, las clasificaciones realizadas por F. Quesada⁷⁴⁷ y por C. Sanz Mínguez⁷⁴⁸ para las puntas de lanza y jabalina. Se trata de los trabajos más completos realizados sobre este tipo de objetos ya que, especialmente en el primer caso, permiten abordar temas como su cronología o dispersión.

No obstante, y como hemos comentado, el hecho de que se trate de objetos a menudo muy similares y con leves diferencias formales (careciendo, generalmente, de otros aspectos que sí aparecen en otros objetos, como podrían ser los elementos decorativos), hace que las clasificaciones tipológicas sean a menudo difíciles de emplear, no encontrando las piezas un encaje cómodo debido, quizá contradictoriamente, a la similitud en cuanto a sus formas, pero a su extrema variabilidad en cuanto a tamaño.

El conjunto aquí recogido se compone de 22 puntas (18 de las cuales atribuimos a lanzas, 3 a jabalinas y un único *pilum*) y 5 regatones. La división entre punta de lanza y de jabalina se ha realizado siguiendo la propuesta de Quesada, que incluye entre estas últimas a sus tipos X, XI y XVI⁷⁴⁹, aunque como el propio autor señala, es imposible determinar con seguridad la diferencia entre ambos elementos si no se conserva el asta⁷⁵⁰.

De las piezas que integran este capítulo, varias forman parte de conjuntos (supuestamente ajuares originales) adquiridos por el RGZM. Como el resto de elementos que se estudian en este libro, aquí los analizamos de manera independiente y se deja una valoración de su pertenencia a dichos conjuntos para el análisis que se propone al final de este trabajo⁷⁵¹.

Las puntas estudiadas son, generalmente, tipos comunes en la Celtiberia, lo cual nos podría indicar con cierta seguridad su procedencia de la Meseta Oriental. No obstante, algunos tipos de puntas son comunes a buena parte de la Península, encontrando una amplia dispersión para los ejemplares, lo cual nos podría indicar una procedencia distinta en algún caso concreto. Se trata, generalmente, de puntas de lanza de tamaño medio, de entre 190 y 350 mm en la mayoría de los casos, con un ejemplar que llega a los 500 mm como único representante de las puntas de gran tamaño que suelen fecharse en cronologías altas.

En cuanto a los regatones, salvo en casos concretos, únicamente hemos podido aportar su descripción, ya que se trata de objetos muy comunes y con variaciones formales tan leves que la búsqueda de paralelos y su clasificación no aportaría información alguna.

⁷⁴⁷ Quesada 1997a.

⁷⁴⁸ Sanz Mínguez 1997.

⁷⁴⁹ Quesada 1997a, 347.

⁷⁵⁰ Quesada 1997a, 307.

⁷⁵¹ § Capt. 8.

N. Catálogo: 28

N. Inventario RGZM: O.40655/4

fig. 31

Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera. Sin datos sobre el anticuario, aunque consta su procedencia de Úbeda junto a otros elementos.

Doc. Gráfica: Neg. T86/226, T86/1205, T88/961.

Dimensiones:

Longitud máxima: 210 mm (en la fotografía original, previa a la restauración, las dimensiones alcanzan 220 mm puesto que se conserva la punta)

Longitud de la hoja: 116 mm

Longitud del cubo: 93 mm

Anchura máxima de la hoja: 27 mm

Diámetro de la embocadura: 17 mm

Conjunto: Úbeda.

Descripción: Punta de lanza con cubo de dimensiones muy similares a las de la propia hoja. Consta de nervio de sección circular, el cual va reduciendo su anchura hacia su extremo, que se encuentra fracturado. El cubo, de sección circular en su base y cuadrada hacia el arranque de la hoja, no presenta perforaciones para el pasador que fijaría la punta al asta ni aberturas longitudinales, lo que indica que podría haber sido soldado en su fabricación y el empuñe se realizaría por presión.

Decoraciones: No está decorada.

Estado de conservación: La pieza se encuentra en mal estado de conservación, fracturada en su extremo, faltando los últimos centímetros de la punta, mientras que el borde irregular del cubo podría indicar también una fractura de este. El filo también se encuentra desgastado, mostrando un borde irregular.

Identificación tipológica: La punta sería clasificable en la variante VIII A3 de Quesada⁷⁵², dadas las dimensiones de la misma, y, sobre todo, a partir del tamaño del cubo en relación con la hoja, cuyas dimensiones son muy similares entre sí. No obstante, guarda ciertas similitudes con los ejemplares de la variante XI del mismo autor⁷⁵³, aunque su tamaño sería levemente mayor y, sobre todo, el ancho de su hoja sería menor que las de este tipo. Podría clasificarse también en el tipo Ia de Sanz Mínguez⁷⁵⁴, aunque su tamaño es mayor a los ejemplares de este grupo.

Procedencia: Se halló al parecer formando parte de un conjunto que en el registro del RGZM aparece como «Úbeda»⁷⁵⁵. Los ejemplares más similares al aquí recogido proceden del sur de la Península, aunque Quesada pro-

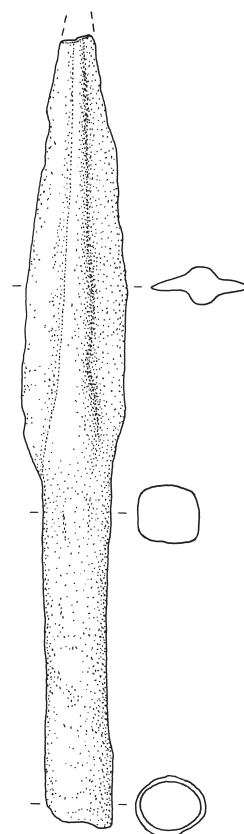


Fig. 31 Punta de lanza, RGZM O.40655/4 (N. Cat. 28). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

pone una dispersión muy amplia para sus ejemplares de la Variante VIII, incluyendo también las dos mesetas.

Paralelos: Un ejemplar similar, tanto en forma como en dimensiones, procede de la sepultura 152 de la necrópolis de Galera⁷⁵⁶. Otro, también con ancho nervio, procedente de Almedinilla⁷⁵⁷.

Cronología: La sepultura 152 de la necrópolis de Galera ha sido fechada a finales del siglo IV a. C.⁷⁵⁸, aunque Quesada⁷⁵⁹ propone una cronología muy prolongada para su variante VIII, que podría abarcar desde finales del siglo VI a. C. a partir de un ejemplar de la sepultura 83 de La Mercadera, hasta los siglos II-I a. C. dada su aparición en contextos como el Puig de Alcoy o Punto de Agua.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

⁷⁵² Quesada 1997a, 358.

⁷⁵³ Quesada 1997a, 385.

⁷⁵⁴ Sanz Mínguez 1997, 424.

⁷⁵⁵ § Capt. 9.

⁷⁵⁶ Pereira et al. 2004, 162 fig. 109, 2.

⁷⁵⁷ Schüle 1969, lám. 77, 8.

⁷⁵⁸ Pereira et al. 2004, 161.

⁷⁵⁹ Quesada 1997a, 382.

N. Catálogo: 29

N. Inventario RGZM: O.40878/3

fig. 32

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1081b, T98/74.

Dimensiones:

Longitud máxima: 308 mm

Longitud de la hoja: 193 mm

Longitud del cubo: 112 mm

Anchura máxima de la hoja: 30 mm

Diámetro de la embocadura: 20 mm

Conjunto: Numancia 1.

Descripción: La hoja, de nervio circular, alcanza su anchura máxima hacia el tercio inferior de su desarrollo, aunque el filo se encuentra en mal estado de conservación, por lo que su anchura podría haberse visto levemente modificada. El cubo, de forma triangular, cambia su sección de circular en la parte inferior, a subcuadrangular en la superior, donde arranca la hoja en ángulo recto. Cuenta con una fina apertura longitudinal para facilitar el enmangue con el asta. La base cuenta con dos orificios para la colocación de remaches o pasadores que fijarían la punta al asta, hoy perdidos.

Decoraciones: La hoja no está decorada.

Estado de conservación: El estado de conservación es regular, dado que el filo se encuentra desgastado, especialmente en su parte superior (aproximadamente el tercio final), hasta el punto de conservarse casi exclusivamente el nervio. Además, los últimos 12 mm se encuentran doblados sobre sí mismos. El extremo inferior del cubo es irregular debido a su rotura parcial.

Identificación tipológica: Su deficiente estado de conservación hace difícil realizar una clasificación tipológica. No obstante, podría encontrar encaje en la variante VB1 de Quesada, dadas las dimensiones de su hoja y las proporciones entre esta y el cubo. Igualmente podría clasificarse en el tipo IV de Sanz Mínguez⁷⁶⁰.

Procedencia: Se trata de un tipo de lanza muy común, con una dispersión generalizada por el territorio peninsular⁷⁶¹, lo cual dificulta poder establecer una procedencia concreta. No obstante, dado el origen de los paralelos más directos, probablemente se trate de un ejemplar de procedencia celtibérica.

Paralelos: Formaría parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«⁷⁶². De la necrópolis de Carratiermes proceden tres ejemplares similares, recuperados en las sepulturas 133⁷⁶³ y 137⁷⁶⁴. También de la Celtiberia procederían los ejemplares de Gormaz⁷⁶⁵ y la sepultura 23 de La Mercadera⁷⁶⁶, ambos con el cubo ligeramente más corto que el ejemplar estudiado, pero con forma y sección muy similares.

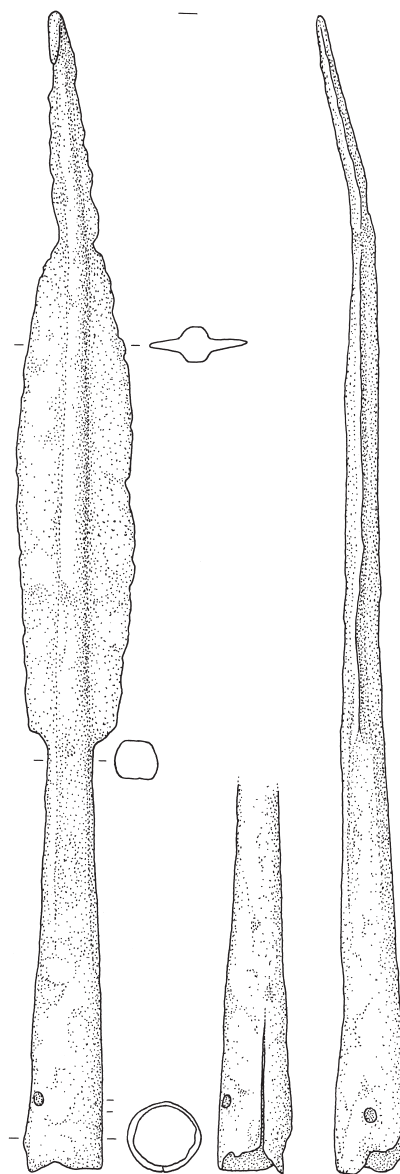


Fig. 32 Punta de lanza, RGZM O.40878/3 (N. Cat. 29). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Cronología: Quesada fecha su Variante VB entre finales del siglo V hasta el siglo II a. C.⁷⁶⁷, por lo que resulta difícil determinar una cronología precisa para este ejemplar, difícil de acotar a partir de los contextos de aparición de los paralelos.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

⁷⁶⁰ Sanz Mínguez 1997, 425.

⁷⁶¹ Quesada 1997a, 369.

⁷⁶² § Capt. 9.

⁷⁶³ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-133, 2010.

⁷⁶⁴ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-137, 2391-2392.

⁷⁶⁵ Schüle 1969, lám. 45, 3.

⁷⁶⁶ Schüle 1969, lám. 48, 17.

⁷⁶⁷ Quesada 1997a, 369.

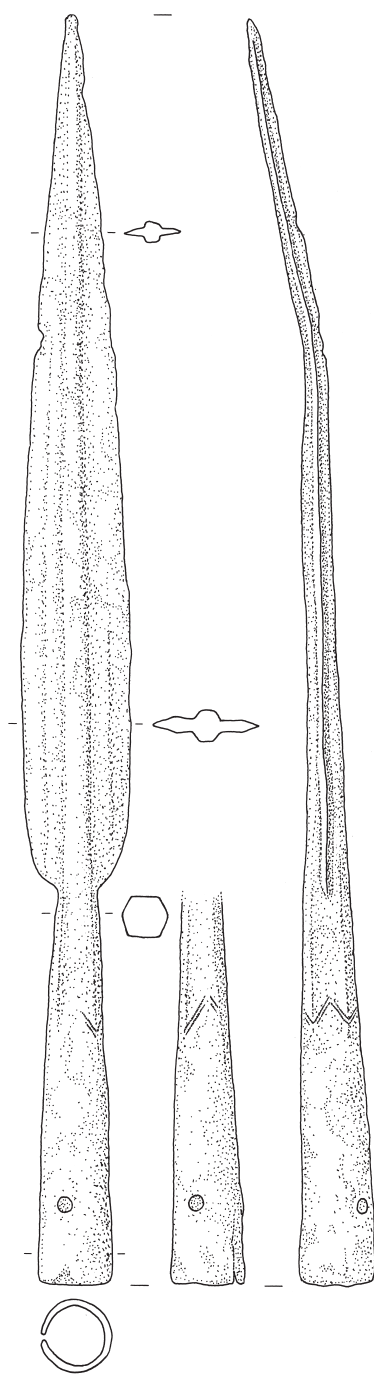


Fig. 33 Punta de lanza, RGZM O.40714/2 (N. Cat. 30). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 30

N. Inventario RGZM: O.40714/2

fig. 33

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1524, R87/415-416.

Dimensiones:

Longitud máxima: 335 mm

Longitud de la hoja: 230 mm

Longitud del cubo: 105 mm

Anchura máxima de la hoja: 29 mm

Diámetro de la embocadura: 19 mm

Conjunto: Numancia 5.

Descripción: La hoja cuenta con un marcado nervio de sección hexagonal. Entre el nervio y el filo la hoja cuenta con una moldura de grosor constante, cuya anchura se irá reduciendo hasta desaparecer en su extremo, donde el nervio deja paso al filo directamente. La hoja alcanza su anchura máxima aproximadamente en el quinto inferior de su desarrollo. El cubo, por su parte, tiene forma triangular, con un estrechamiento mayor en su parte superior, así como sección circular en la parte inferior y hexagonal en la superior. Cuenta con una apertura en uno de sus laterales para facilitar su empuje y, además, con dos agujeros transversales para fijar la punta mediante remaches o pasadores.

Decoraciones: El cubo se encuentra decorado en su tercio superior con una doble línea en zigzag, aunque se encuentra perdida en parte de su desarrollo. La hoja no se encuentra decorada.

Estado de conservación: El estado de conservación es muy bueno; la hoja conserva el filo prácticamente completo (salvo una muesca en su parte superior), aunque se encuentra levemente doblada en su tercio superior, probablemente como parte de un ritual de inutilización.

Identificación tipológica: La pieza encuentra encaje en el Grupo IV de Sanz Mínguez⁷⁶⁸, aunque sería de un tamaño levemente superior a las recogidas en la necrópolis de Las Ruedas. Puede ser clasificada dentro de la variante VB8 de Quesada⁷⁶⁹, aunque con una sección levemente distinta.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Numancia 5»⁷⁷⁰. La Variante VB de Quesada es un tipo de lanza muy común, con una dispersión generalizada por el territorio peninsular⁷⁷¹, aunque el mismo autor señala la presencia de algunas de las secciones como típicas de la Meseta, entre las cuales se encuentra la del ejemplar estudiado, lo cual parece confirmarse a partir de la dispersión de los paralelos.

Paralelos: En el área celtibérica encontramos piezas semejantes, como las recuperadas en la necrópolis de Carratiermes, aunque estas son más estrechas y no cuentan con

⁷⁶⁸ Sanz Mínguez 1997, 425.

⁷⁶⁹ Quesada 1997a, 369.

⁷⁷⁰ § Capt. 9.

⁷⁷¹ Quesada 1997a, 369.

moldura; una de ellas, procedente de la sepultura 62⁷⁷², y la otra, procedente de la sepultura 110⁷⁷³. Similar, aunque aparentemente sin moldura, sería el ejemplar de la sepultura A de Aguilar de Anguita⁷⁷⁴, mientras que el procedente de la sepultura 51 de La Mercadera sí parece contar con ella⁷⁷⁵. Una moldura similar podría tener el ejemplar de la tumba N de la necrópolis de Arcóbriga⁷⁷⁶. Procedente del área vaccea sería un ejemplar de la necrópolis de Las Ruedas, aunque se trata de un hallazgo en posición secundaria⁷⁷⁷, y cuenta con una sección distinta al ejemplar aquí estudiado.

Cronología: Al ser un tipo con amplia dispersión, su cronología propuesta es bastante amplia, abarcando desde finales del siglo V hasta el siglo II a. C.⁷⁷⁸ La sepultura N de Arcóbriga, en la que aparece una punta similar, se fecha entre finales del siglo III e inicios del siglo II a. C.⁷⁷⁹, por lo que podría ser una cronología válida dada su similitud con el mismo.

N. Catálogo: 31

N. Inventario RGZM: O.40881/3

fig. 34

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1086a, T87/1523, T90/868a.

Dimensiones:

Longitud máxima: 261 mm

Longitud de la hoja: 182 mm

Longitud del cubo: 79 mm

Anchura máxima de la hoja: 34 mm

Diámetro de la embocadura: 18 mm

Conjunto: Numancia 4.

Descripción: Punta de lanza con hoja en forma convexa, aunque la convergencia de su filo no es continua; a la curvatura inicial le sigue un tramo de 71 mm en el que el filo se va cerrando de manera continua, para, a dicha distancia, aumentar el ángulo de aproximación hasta su extremo, punto en el que se acentúa la convergencia para formar la punta. El cubo, por su parte, es de sección subcuadrangular en la parte cercana a la base de la hoja, y cuenta con las habituales perforaciones desinadas a fijar el asta a la punta, así como la apertura del cubo que permitiría su colocación en el asta.

Decoraciones: La punta no cuenta con decoraciones apreciables.

Estado de conservación: Se encuentra en muy buen estado de conservación, únicamente ligeramente doblada en su último tercio, probablemente como resultado de un ritual de inutilización.

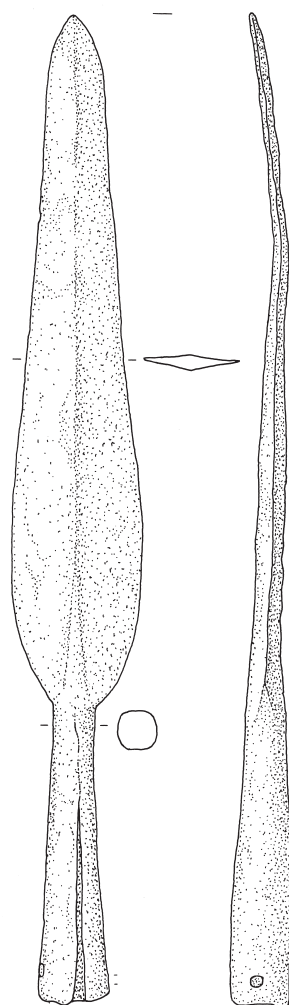


Fig. 34 Punta de lanza, RGZM O.40881/3 (N. Cat. 31). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Identificación tipológica: La punta de lanza puede clasificarse en el tipo IV de Sanz Mínguez⁷⁸⁰, debido a su tamaño, las dimensiones de la hoja respecto al total de la pieza y la forma de su hoja, que puede ser clasificada como «de sauce» en las formas descritas por el mismo autor. Quizá por la forma de su filo podría clasificarse en la variante IVC4 de Quesada⁷⁸¹, aunque el perfil «flameante» no estaría tan evidenciado como en otros ejemplares del tipo.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Numancia 4»⁷⁸². A partir de la propuesta

⁷⁷² Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-62, 524.

⁷⁷³ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-110, 214.

⁷⁷⁴ Schüle 1969, lám. 1, 8.

⁷⁷⁵ Schüle 1969, lám. 49, 4.

⁷⁷⁶ Llorio/Sánchez de Prado 2009, fig. 30, 2.

⁷⁷⁷ Sanz Mínguez 1997, 205. 888.

⁷⁷⁸ Quesada 1997a, 369.

⁷⁷⁹ Llorio/Sánchez de Prado 2009, 89.

⁷⁸⁰ Sanz Mínguez 1997, 425.

⁷⁸¹ Quesada 1997a, 366.

⁷⁸² § Capt. 9.

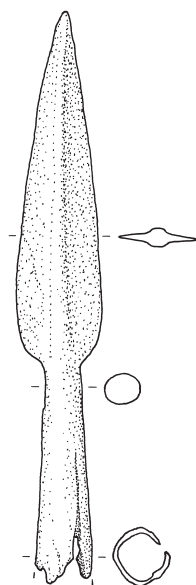


Fig. 35 Punta de lanza, RGZM O.40881/5 (N. Cat. 32). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

de dispersión para la variante IV de Quesada⁷⁸³ y la ubicación de los paralelos, el ejemplar probablemente proceda del área celtibérica.

Paralelos: En el área celtibérica encontramos un importante número de ejemplares muy similares, como los recuperados en la sepultura 11 de Numancia⁷⁸⁴, en la tumba 60 de La Mercadera⁷⁸⁵ o la sepultura 9 de Atienza⁷⁸⁶, aunque esta, a partir del dibujo, probablemente contaría con sección moldurada. Un paralelo directo lo encontramos también en la necrópolis vaccea de Las Ruedas⁷⁸⁷, sin contexto, con un tamaño, forma y sección prácticamente idénticos al ejemplar aquí recogido.

Cronología: Quesada propone una cronología avanzada para estos ejemplares, aunque sería más alta para aquellos con la forma poco marcada⁷⁸⁸, como sería el caso del ejemplar estudiado. No obstante, encontramos paralelos con formas similares en contextos más tardíos como el de la necrópolis de Numancia, por lo que parece asumible que el tipo tendría un uso prolongado a lo largo del tiempo.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

⁷⁸³ Quesada 1997a, 366.

⁷⁸⁴ Jimeno et al. 2004, fig. 34, 2.

⁷⁸⁵ Taracena 1932, lám. XXII.

⁷⁸⁶ Schüle 1969, lám. 14, 2.

⁷⁸⁷ Sanz Mínguez 1997, 205. 889.

⁷⁸⁸ Quesada 1997a, 366.

⁷⁸⁹ En la ficha de la fotografía Neg. T90/867 aparece referenciada como O.40881/4.

⁷⁹⁰ Sanz Mínguez 1997, 424.

N. Catálogo: 32

N. Inventario RGZM: O.40881/4

fig. 35⁷⁸⁹

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1086b, T90/867b.

Dimensiones:

Longitud máxima: 150 mm

Longitud de la hoja: 93 mm

Longitud del cubo: 57 mm

Anchura máxima de la hoja: 22 mm

Diámetro de la embocadura: 15 mm

Conjunto: Numancia 4.

Descripción: Punta de lanza o jabalina que alcanza la anchura máxima de su hoja en el extremo inferior, reduciéndose uniformemente hacia su punta. Cuenta con nervio circular. El cubo, también de sección circular, cuenta con una abertura en la parte inferior para facilitar el enmangue de la pieza. Su tamaño reducido podría implicar su uso como arma arrojada.

Decoraciones: No cuenta con decoración.

Estado de conservación: La pieza se encuentra fracturada en la parte inferior del enmangue, provocando un borde irregular; por lo demás, se encuentra en perfecto estado de conservación.

Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en el tipo 1b de Sanz Mínguez⁷⁹⁰ a partir de su reducido tamaño y de la proporción entre hoja y cubo. También puede ser clasificada en la variante XIA de Quesada⁷⁹¹ por razones similares, enmarcándose en el subtipo «A» por la forma de su hoja, alcanzando su anchura mayor en la parte más cercana al final del cubo.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Numancia 4»⁷⁹². Según Quesada⁷⁹³, este tipo de punta tiene una amplia dispersión por toda la Península, aunque con una mayor concentración en la Meseta, tal y como observamos a partir de la dispersión de los paralelos.

Paralelos: Ejemplares similares han sido identificados sobre todo en las dos Mesetas, aunque especialmente en el área celtibérica; así, encontramos piezas similares en las necrópolis de Carratiermes (seps. 180⁷⁹⁴ y 581⁷⁹⁵), Atienza (sep. 3⁷⁹⁶) u Osma (sep. 12B-MAC Barcelona⁷⁹⁷), aunque también en El Raso (sep. 43⁷⁹⁸).

Cronología: A partir de la clasificación tipológica, el ejemplar podría datarse entre los siglos IV y I a. C.⁷⁹⁹

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

⁷⁹¹ Quesada 1997a, 385.

⁷⁹² § Capt. 9.

⁷⁹³ Quesada 1997a, 387.

⁷⁹⁴ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-180, 4412.

⁷⁹⁵ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-581.

⁷⁹⁶ Schüle 1969, lám. 13, 2.

⁷⁹⁷ Schüle 1969, lám. 59, 3.

⁷⁹⁸ Fernández Gómez 1986, fig. 370, 4.

⁷⁹⁹ Quesada 1997a, 387.

N. Catálogo: 33

N. Inventario RGZM: O.40716/3

fig. 36

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1533a, T97/1007.

Dimensiones:

Longitud máxima: 348 mm

Longitud de la hoja: 216 mm

Longitud del cubo: 132 mm

Anchura máxima de la hoja: 30 mm

Diámetro de la embocadura: 21 mm

Conjunto: Numancia 7.

Descripción: Punta de lanza con hoja estrecha, que alcanza su anchura máxima en su quinto inferior. No cuenta con nervio, sino que es de sección biconvexa. El cubo, que también presenta cierta forma biconvexa, tiene sección hexagonal en su parte superior y circular en la inferior. Cuenta con dos perforaciones en su parte inferior para permitir fijar la punta a un asta mediante un pasador, remaches o clavos, así como una apertura que facilitaría su enmangue.

Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

Estado de conservación: La punta de lanza se encuentra en buen estado de conservación general. No obstante, presenta leves fracturas en la apertura longitudinal del cubo y la punta, a la que faltaría aproximadamente un centímetro de su desarrollo. Adicionalmente, la punta de lanza se encuentra doblada aproximadamente a mitad de su desarrollo como consecuencia, probablemente, de una inutilización.

Identificación tipológica: La punta encuentra un complicado encaje en la tipología de Sanz Mínguez⁸⁰⁰. Por su tamaño, debería ser incluida en el Grupo V, pero las dos puntas de la necrópolis de Las Ruedas que lo componen son de distinta naturaleza y ninguna guarda similitud con nuestro ejemplar. De hecho, los ejemplares más parecidos en su forma son algunos de los clasificados en el Grupo IV del mismo autor⁸⁰¹, aunque son de menor tamaño en general y cuentan con un cubo más reducido en proporción a la hoja. Quizá pueda encontrar un encaje mejor en la variante VIIA4 de la tipología de Quesada⁸⁰², aunque su anchura máxima no se encuentre en la parte central de la hoja sino más cercana al cubo.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Numancia 7»⁸⁰³. Probablemente proceda de la Celtiberia, a partir de los paralelos, sin poder descartar el sur de la península ibérica como lugar de origen.

Paralelos: El ejemplar más similar procede de Almedinilla⁸⁰⁴, aunque en el ejemplar estudiado la anchura máxima se alcanza en la parte inferior de la hoja, a diferencia de este. No obstante, encontramos piezas muy similares tam-

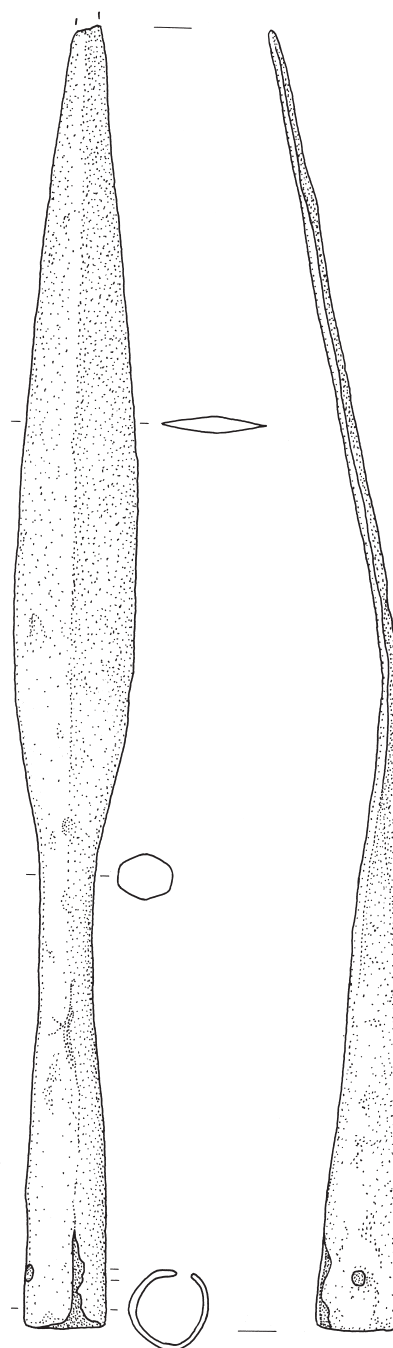


Fig. 36 Punta de lanza, RGZM O.40716/3 (N. Cat. 33). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

bién en la Celtiberia, aunque de tamaño ligeramente menor, como en la sepultura 10 de Atienza⁸⁰⁵ o las tumbas 74 y 377 (en este caso con el nervio más marcado) de Carratiermes⁸⁰⁶.

⁸⁰⁰ Sanz Mínguez 1997, 425.

⁸⁰¹ Sanz Mínguez 1997, 205. 488-489.

⁸⁰² Quesada 1997a, 363.

⁸⁰³ § Capt. 9.

⁸⁰⁴ Schüle 1969, lám. 77, 14. Quesada (1997a, 870 N. 922) señala que podría proceder de Fuente Tojar.

⁸⁰⁵ Schüle 1969, lám. 15, 1.

⁸⁰⁶ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-74; CD-377.

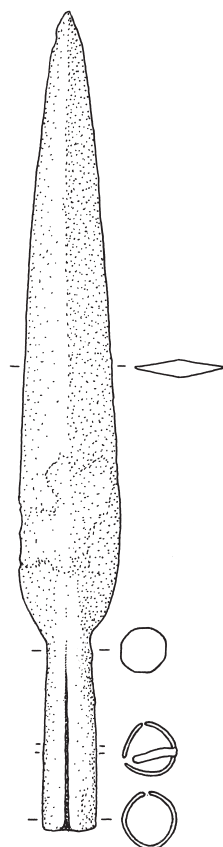


Fig. 37 Punta de lanza, RGZM O.40887/3 (N. Cat. 34). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Cronología: Quesada propone una cronología de entre mediados del siglo IV y el siglo III a. C. para su variante VIIA a partir de los ejemplares de su clasificación⁸⁰⁷.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

N. Catálogo: 34

N. Inventario RGZM: O.40887/3 **fig. 37**

Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T88/882, IF2018/11071; R1988/00386-00387.

Dimensiones:

- Longitud máxima: 216 mm
- Longitud de la hoja: 165 mm
- Longitud del cubo: 51 mm
- Anchura máxima de la hoja: 27 mm
- Diámetro de la embocadura: 14 mm

Conjunto: Palencia 4.

Descripción: Punta sin nervio central y sección facetada aplanada. La hoja alcanza su anchura máxima su arranque. El cubo es de reducidas dimensiones, con una gran

abertura para facilitar su enmangue, que llega hasta el inicio de la hoja. Además, cuenta con un orificio para asegurar el enaste mediante un remache o un clavo, que conserva.

Decoraciones: Sin decorar.

Estado de conservación: Muy bueno. La hoja se encuentra en excelente estado de conservación, únicamente presenta una leve corrosión en la parte inferior que llega a afectar levemente al filo.

Identificación tipológica: La punta encuentra difícil encaje en la tipología de Sanz Mínguez⁸⁰⁸. Por su tamaño debería de ser clasificada en el Grupo III, aunque las dimensiones de su hoja respecto al cubo son superiores a las establecidas para la variante A, mientras que su forma no guarda similitud con las de la variante B. En cuanto a la tipología de Quesada⁸⁰⁹, podría clasificarse en la variante VB4, aunque es ligeramente más corta y estrecha que los ejemplares de dicha variante, por lo que quizá podría encajar también en el grupo VC4.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Palencia 4«⁸¹⁰. De todos modos, la procedencia de la mayoría de sus paralelos (*vid. infra*) relaciona la forma con un modelo celtibérico, incluso podría condicionar la coherencia del ajuar.

Paralelos: Puntas similares encontramos en buena parte de la Celtiberia; en las tumbas 12 y 13 de Atienza⁸¹¹, en la »C« de Alpanseque⁸¹² y F, T y Z de Quintanas de Gormaz⁸¹³.

Cronología: A partir de la propuesta cronológica de Quesada⁸¹⁴, la variante VB tiene una extensa cronología, entre principios del siglo IV y llegando al siglo II a.C. No obstante, a partir de los paralelos directos, quizá podría acotarse la cronología entre el siglo IV y el siglo III a.C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 2.

N. Catálogo: 35

N. Inventario RGZM: O.40887/2 **fig. 38**

Ingreso: Adquirida en 1988 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T88/882, IF2018/11070; R1988/00386-00387.

Dimensiones:

- Longitud máxima: 280 mm
- Longitud de la hoja: 196 mm
- Longitud del cubo: 84 mm
- Anchura máxima de la hoja: 34 mm
- Diámetro de la embocadura: 19 mm

Conjunto: Palencia 4.

Descripción: Punta de lanza con forma de sauce, que alcanza su anchura máxima en el quinto inferior de la misma, para ir disminuyendo progresivamente de ma-

⁸⁰⁷ Quesada 1997a, 377.

⁸⁰⁸ Sanz Mínguez 1997, 424.

⁸⁰⁹ Quesada 1997a, 358.

⁸¹⁰ § Capt. 9.

⁸¹¹ Schüle 1969, lám. 16, 3; 17, 2.

⁸¹² Schüle 1969, lám. 29, 1.

⁸¹³ Schüle 1969, lám. 32, 3; 41, 15; 46, 2 respectivamente.

⁸¹⁴ Quesada 1997a, 369.

nera constante. No cuenta con nervio. El cubo, de sección circular, cuenta con una abertura destinada a facilitar su enaste y dos orificios laterales para fijar la punta mediante el uso de grapas, clavos o un pasador, no conservados.

Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.

Estado de conservación: Bueno, aunque se encuentra fracturada en la punta, faltando unos milímetros para conocer su longitud total, y se encuentra levemente mellada en uno de sus filos.

Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en el Grupo IIIA de Sanz Mínguez⁸¹⁵. En cuanto a la tipología de Quesada⁸¹⁶, podría encuadrarse en la variante VB4, o, quizá, más probablemente, en la variante IVC4, aunque con la forma cóncavo-convexa muy poco marcada.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Palencia 4»⁸¹⁷. Quesada propone una dispersión para su variante IV principalmente en las dos mesetas, siendo muy rara en área ibérica⁸¹⁸.

Paralelos: Encontramos piezas similares principalmente en el área celtibérica. Una de ellas, con el nervio más marcado, procede de la sepultura 29 de la necrópolis de Sigüenza⁸¹⁹, tal y como sucede con la aparecida en la tumba 23 de la necrópolis de Utero⁸²⁰, donde además aparece asociada a un puñal de tipo Monte Bernorio. Piezas similares se han recuperado también en la necrópolis de Las Ruedas, sin contexto⁸²¹.

Cronología: La escasa ondulación de los perfiles podría indicar una cronología alta dentro de la serie propuesta por Quesada⁸²², que iría en consonancia con los paralelos propuestos quizás entre los siglos IV y principios del III a. C.

N. Catálogo: 36

N. Inventario RGZM: O.40715/2

fig. 39

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1527a.

Dimensiones:

Longitud máxima: 211 mm

Longitud de la hoja: 145 mm

Longitud del cubo: 66 mm

Anchura máxima de la hoja: 25 mm

Diámetro de la embocadura: 17 mm

Conjunto: Numancia 6.

Descripción: Punta estrecha con filo poco ondulado, en forma de hoja de sauce. Tiene el nervio muy poco marcado, contando con una sección prácticamente rómbica. El cubo, de sección circular, cuenta con una apertura que cubre todo su desarrollo, hasta el arranque de la hoja, para facilitar el enmangue. Además, cuenta con dos orifi-

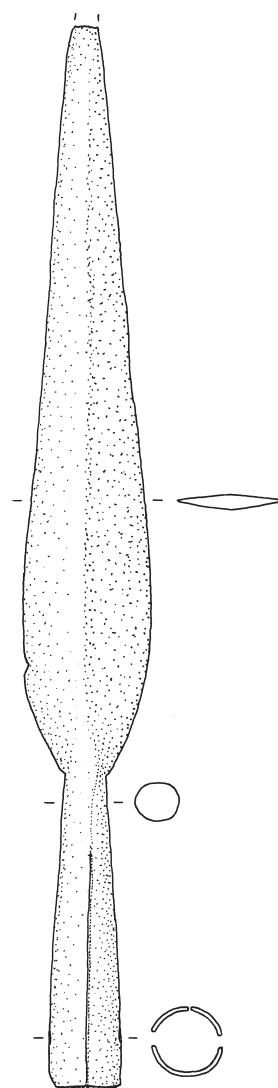


Fig. 38 Punta de lanza, RGZM O.40887/2 (N. Cat. 35). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

cios enfrentados en los laterales para fijar la punta al asta con dos remaches o un elemento que no se conserva.

Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.

Estado de conservación: El estado de conservación es bueno en general, aunque falta el extremo de la punta, por lo que no se conserva completa.

Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en el Grupo IIIA de Sanz Mínguez⁸²³. Su encaje en la tipología de Quesada⁸²⁴ es más complicado, ya que cuenta con unas características intermedias de las variantes VB4 y VC4.

⁸¹⁵ Sanz Mínguez 1997, 424.

⁸¹⁶ Quesada 1997a, 369.

⁸¹⁷ § Capt. 9.

⁸¹⁸ Quesada 1997a, 366.

⁸¹⁹ Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, fig. 24.

⁸²⁰ García-Soto 1990, fig. 9, 11.

⁸²¹ Sanz Mínguez 1997, 205 N. 889; 206 N. 904.

⁸²² Quesada 1997a, 366.

⁸²³ Sanz Mínguez 1997, 424.

⁸²⁴ Quesada 1997a, 369.

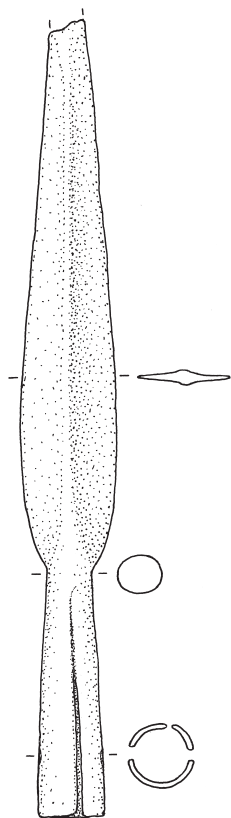


Fig. 39 Punta de lanza, RGZM O.40715/2 (N. Cat. 36). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 6«⁸²⁵. Tanto las variantes VB como VC de Quesada tienen una amplia dispersión por toda la Península, pero las secciones de tipo 4 parecen concentrarse principalmente en la Celtiberia⁸²⁶, por lo que parece probable suponer una procedencia de este espacio, circunstancia que parece confirmarse a partir de la abundancia de paralelos procedentes de este área.

Paralelos: De la tumba 13 de la necrópolis de El Raso procede un ejemplar muy similar⁸²⁷, aunque con el perfil menos ondulado. En la Celtiberia aparece un importante conjunto de paralelos, como el procedente de la sepultura 42 de La Mercadera⁸²⁸, de la sepultura 29 de Sigüenza⁸²⁹ o de la colección Pérez Aguilar⁸³⁰. Similares son también las puntas procedentes de las sepulturas 12 y 13 de Atienza⁸³¹, la »C« de Alpanseque⁸³² y F, T y Z de Quintanas de Gormaz⁸³³.

⁸²⁵ § Capt. 9.

⁸²⁶ Quesada 1997a, figs. 220-221.

⁸²⁷ Fernández Gómez 1986, fig. 319, 6.

⁸²⁸ Taracena 1932, lám. XXI.

⁸²⁹ Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, fig. 24.

⁸³⁰ Álvarez/Cebolla/Blanco 1993, fig. 11, 3.

⁸³¹ Schüle 1969, láms. 16, 3; 17, 2.

⁸³² Schüle 1969, lám. 29, 1.

⁸³³ Schüle 1969, láms. 32, 3; 41, 15; 46, 2 respectivamente.

Cronología: La cronología para las variantes VB y VC de Quesada se ha propuesto desde inicios del siglo IV o incluso antes hasta el siglo II a. C.⁸³⁴ No obstante, dada la presencia de paralelos en necrópolis como El Raso y a partir de algunos de los ajuares, creemos que la cronología del ejemplar podría fijarse entre el siglo IV y el siglo III a. C.

N. Catálogo: 37

N. Inventario RGZM: O.40715/3

fig. 40

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1527b.

Dimensiones:

Longitud máxima: 136 mm

Longitud de la hoja: 82 mm

Longitud del cubo: 54 mm

Anchura máxima de la hoja: 22 mm

Diámetro de la embocadura: 16 mm

Conjunto: Numancia 6.

Descripción: Punta de jabalina de forma losángica, sin nervio, y que alcanza su anchura máxima en la parte central de la hoja. El cubo, que es proporcionalmente grande, cuenta con una apertura para introducir el asta, así como dos orificios laterales para introducir un pasador o dos clavos que fijarían la pieza.

Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.

Estado de conservación: Se halla en muy buen estado de conservación. Únicamente se encuentra fracturada en la parte inferior del cubo, en la zona de la apertura para introducir el asta.

Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en la variante XIB4 de Quesada⁸³⁵ y en el tipo IB de Sanz Mínguez⁸³⁶.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 6«⁸³⁷. Quesada señala la existencia de un nutrido conjunto de puntas de su tipo XIB en la Celtiberia, con secciones similares a la del ejemplar aquí estudiado, tal y como parece confirmar la dispersión de los paralelos.

Paralelos: Puntas similares, aunque menos angulosas, proceden de la sepultura 54 de la necrópolis de Numancia⁸³⁸ y de la 9b de Osma (MAC-Barcelona)⁸³⁹. Un ejemplar similar podría encontrarse también en la necrópolis de Las Ruedas, aunque sin contexto⁸⁴⁰.

Cronología: El tipo tiene una gran perduración dentro de la Segunda Edad del Hierro, con ejemplares datados ya en el siglo V y perdurando hasta el siglo I a. C.⁸⁴¹ Dadas las

⁸³⁴ Quesada 1997a, 369. 373.

⁸³⁵ Quesada 1997a, 387.

⁸³⁶ Sanz Mínguez 1997, 424.

⁸³⁷ § Capt. 9.

⁸³⁸ Jimeno et al. 2004, fig. 61b, 8.

⁸³⁹ Schüle 1969, lám. 57, 4.

⁸⁴⁰ Sanz Mínguez 1997, 206. 903.

⁸⁴¹ Quesada 1997a, 387.

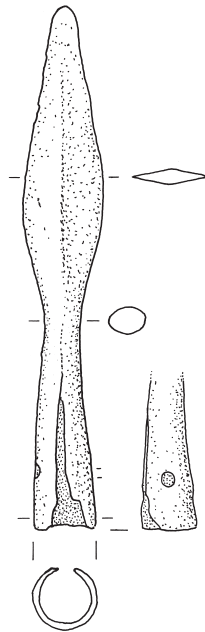


Fig. 40 Punta de lanza, RGZM O.40715/3 (N. Cat. 37). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

sutiles diferencias entre los paralelos, no podemos precisar la cronología de una forma más precisa.

N. Catálogo: 38

N. Inventario RGZM: O.40714/3

fig. 41

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1524; R87/416.

Dimensiones:

- Longitud máxima: 93 mm
- Longitud de la hoja: 42 mm
- Longitud del cubo: 51 mm
- Anchura máxima de la hoja: 18 mm
- Diámetro de la embocadura: 15 mm

Conjunto: Numancia 5.

Descripción: Punta de jabalina de forma losángica y sección rómbica, sin nervio. La hoja es pequeña respecto al cubo. Este, de sección circular, cuenta con una abertura que abarca todo su desarrollo para introducir el asta y ajustarla, la cual quedaría fijada, además, por un clavo u otro elemento que no se ha conservado, a través de una apertura conservada en uno de los lados.

Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

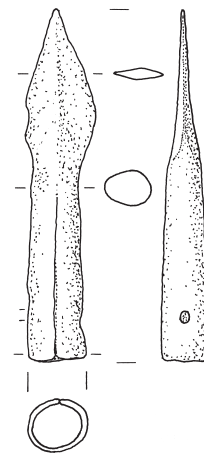


Fig. 41 Punta de lanza, RGZM O.40714/3 (N. Cat. 38). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Estado de conservación: Se conserva en buen estado de conservación en general, aunque uno de los filos se encuentra mellado.

Identificación tipológica: La punta parece encontrar encaje en la variante XVI4 de Quesada, por su forma y tamaño, aunque su sección romboidal no se encuentra entre las definidas por el autor como características de este tipo⁸⁴². En la tipología de Sanz Mínguez podrían encuadrarse en el Grupo Ia, dadas sus dimensiones y el tamaño de la hoja respecto al cubo, aunque ninguna de las aparecidas en la necrópolis de Las Ruedas cuenta con forma romboidal.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 5«⁸⁴³. Las puntas de la variante XVI de Quesada aparecen en las dos Mesetas principalmente, aunque no son desconocidas en territorio ibérico⁸⁴⁴. No obstante, la dispersión de los paralelos parece centrarse en el área celtibérica.

Paralelos: Algunas piezas similares, principalmente en cuanto a su tamaño y la proporción entre el cubo y la hoja procederían de las necrópolis de Las Ruedas⁸⁴⁵ (sin contexto), de la sepultura 275 de Carratiermes⁸⁴⁶, La Mercadera (sin contexto)⁸⁴⁷, o de la sepultura O de Quintanas de Gormaz⁸⁴⁸.

Cronología: Quesada⁸⁴⁹ propone una cronología para este tipo de puntas del siglo III a. C.⁸⁵⁰ La falta de conjuntos cerrados entre los paralelos dificulta precisar más la cronología para este ejemplar.

⁸⁴² Quesada 1997a, 392.

⁸⁴³ § Capt. 9.

⁸⁴⁴ Quesada 1997a, fig. 236.

⁸⁴⁵ Sanz Mínguez 1997, 206. 901.

⁸⁴⁶ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-275, 11363.

⁸⁴⁷ Taracena 1932, lám. XXIII.

⁸⁴⁸ Schüle 1969, lám. 38, 8.

⁸⁴⁹ Quesada 1997a, 392.

⁸⁵⁰ No obstante, el mismo autor señala, a partir del ejemplar de la sep. 350 de La Osera, que al menos en este contexto podrían tener una cronología superior (Quesada 1997a, 392), la cual podría fecharse a mediados del s. IV a. C. (vid. Graells i Fabregat 2014b, 154-155). Sin embargo, los dos ejemplares aparecidos en dicha sepultura presentan forma y secciones distintas al aquí estudiado.

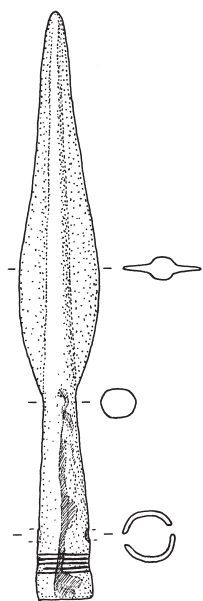


Fig. 42 Punta de lanza, RGZM O.40879/4 (N. Cat. 39). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 39

N. Inventario RGZM: O.40879/4 **fig. 42; lám. 5, 1-2**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1075c, T98/105, T98/110b.

Dimensiones:

Longitud máxima: 155 mm

Longitud de la hoja: 101 mm

Longitud del cubo: 54 mm

Anchura máxima de la hoja: 21 mm

Diámetro de la embocadura: 14 mm

Conjunto: Numancia 2.

Descripción: Punta de lanza con ancho nervio longitudinal que va disminuyendo su anchura hacia la punta. La hoja marca su anchura máxima en el quinto inferior de la misma. El cubo, de sección oval, cuenta con dos perforaciones que permitirían su fijar la punta en el asta.

Decoraciones: La punta cuenta con decoración damasquinada, con una sucesión de hilos de cobre (cinco) en la parte inferior del cubo. En la zona de la sutura longitudinal del empuñadura del cubo, esta aparece soldada mediante una fina pletina de cobre.

Estado de conservación: Muy bueno, la pieza se conserva completa.

Identificación tipológica: Por el perfil de la hoja, podría asimilarse a la variante IVC1 de Quesada⁸⁵¹, aunque no tiene una forma cóncavo-convexa como otros ejemplares

⁸⁵¹ Quesada 1997a, 366.

⁸⁵² Sanz Mínguez 1997, 424.

⁸⁵³ § Capt. 9.

⁸⁵⁴ Quesada 1997a, fig. 218.

⁸⁵⁵ Sanz Mínguez 1997, 205. 876.

⁸⁵⁶ Ruiz Zapatero/Núñez García 1981, fig. 4.

de esta variante, por lo que creemos que encuentra mejor encaje tipológico en la variante VC1 de dicho autor. Podría incluirse también el Grupo II de Sanz Mínguez⁸⁵².

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«⁸⁵³. Quesada señala una mayor concentración de su variante IVC en las dos Mesetas y el norte de la Península⁸⁵⁴, siendo muy extrañas en el territorio ibérico, circunstancia que parece confirmarse a partir de los paralelos.

Paralelos: Encontramos ejemplares similares en la necrópolis de Las Ruedas, con un ejemplar sin contexto, aunque con un mayor ancho de hoja⁸⁵⁵, en otra punta procedente de Carratiermes⁸⁵⁶, la sepultura 41 de La Mercadera⁸⁵⁷, la 43 de El Raso⁸⁵⁸ y las sepulturas U y Z de Quintanas de Gormaz⁸⁵⁹, todas ellas sin decoración en la base del cubo.

Cronología: Quesada señala que los ejemplares con la curvatura poco intensa, entre los que se encontraría este ejemplar, que pueden datarse en momentos tempranos del siglo IV a. C.⁸⁶⁰

N. Catálogo: 40

N. Inventario RGZM: O.40879/2

fig. 43

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1075a, T98/068.

Dimensiones:

Longitud máxima: 361 mm

Longitud de la hoja: 260 mm

Longitud del cubo: 51 mm

Anchura máxima de la hoja: 33 mm

Diámetro de la embocadura: 18 mm

Conjunto: Numancia 2.

Descripción: Punta de lanza con forma de hoja de laurel. La hoja alcanza su anchura máxima aproximadamente en el tercio inferior, y, a partir de este, disminuye progresivamente, aunque en su extremo los filos son casi paralelos, coincidiendo con el punto donde deja de apreciarse el nervio de la misma. El cubo, de sección circular, se estrecha notablemente en el arranque de la hoja y cuenta con la apertura que facilita su empuñadura y dos orificios laterales para introducir pasadores u otros elementos de sujeción.

Decoraciones: La punta no se está decorada.

Estado de conservación: Se conserva completa y en perfecto estado de conservación.

Identificación tipológica: La punta presenta un encaje complicado en la propuesta tipológica de Quesada⁸⁶¹. Quizá podría encajar en la variante IVB1, aunque la forma »flameante« se encuentra poco marcada y muy suavizada. Podría ser incluida en el Grupo V de Sanz Mínguez⁸⁶² debido a su tamaño y a la proporción de la hoja respecto

⁸⁵⁷ Taracena 1932, lám. XV, 41.

⁸⁵⁸ Fernández Gómez 1986, fig. 370, 4.

⁸⁵⁹ Schüle 1969, láms. 42, 4; 46, 1.

⁸⁶⁰ Quesada 1997a, 366.

⁸⁶¹ Quesada 1997a, 366.

⁸⁶² Sanz Mínguez 1997, 425.

al cubo; no obstante, la punta no guarda similitudes formales con otros ejemplares del cementerio clasificados en él, siendo más similar a algunos ejemplares del Grupo IV, pese a tener un tamaño mayor que estos.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«⁸⁶³. De acuerdo con la propuesta de dispersión para la variante IVB de Quesada⁸⁶⁴, parece probable asumir una procedencia celtibérica del ejemplar, si bien no pueden descartarse otras áreas como el Alto Ebro o la zona vetona.

Paralelos: Un ejemplar similar, aunque con el nervio menos marcado, procedería de la sepultura S de Quintanas de Gormaz⁸⁶⁵; otro, aunque con el nervio de arista viva y la ondulación más pronunciada, procedería de la sepultura 270 de la zona VI de la necrópolis de La Osera. También similar, aunque más corto y con la hoja más ancha, sería el procedente de la sepultura 451 de Carratiermes⁸⁶⁶.

Cronología: Quesada propone una cronología superior para las piezas con la curvatura poco marcada respecto a las que la tienen más marcada. Nuestro ejemplar podría ser enmarcado en el primer conjunto, por lo que podría fecharse a principios del siglo IV a. C.⁸⁶⁷

N. Catálogo: 41

N. Inventario RGZM: O.40879/3

fig. 44

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1075b, T98/110a.

Dimensiones:

Longitud máxima: 228 mm

Longitud de la hoja: 129 mm

Longitud del cubo: 99 mm

Anchura máxima de la hoja: 23 mm

Diámetro de la embocadura: 18 mm

Conjunto: Numancia 2.

Descripción: Punta de lanza de forma triangular, con marcado nervio de sección subcuadrangular. Cuenta con un cubo de grandes proporciones respecto a la hoja, casi tan grande como la misma, de sección circular, con una abertura longitudinal para facilitar su encaje en el asta, así como dos orificios para fijarlo mediante pasadores o grapas.

Decoraciones: Cuenta con una triple moldura en el extremo inferior del cubo.

Estado de conservación: Bueno. Únicamente se encuentra levemente doblada, probablemente como parte de un ritual de inutilización, y fracturada a la altura de la punta, faltándole el extremo.

Identificación tipológica: La punta se puede clasificar en la variante VIII A2 de Quesada⁸⁶⁸ debido a la proporción de su cubo, el tamaño general y su forma triangular. No obstante, no encontraría encaje en la tipología de Sanz

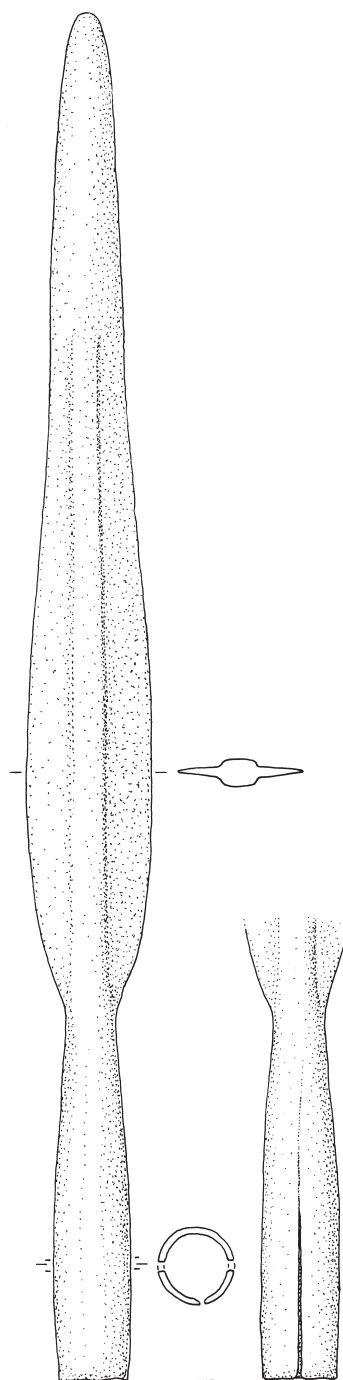


Fig. 43 Punta de lanza, RGZM O.40879/2 (N. Cat. 40). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Mínguez, por no haber aparecido en la necrópolis de Las Ruedas ningún ejemplar similar⁸⁶⁹.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«⁸⁷⁰. Este tipo de punta tiene

⁸⁶³ § Capt. 9.

⁸⁶⁴ Quesada 1997a, fig. 218.

⁸⁶⁵ Schüle 1969, lám. 41, 3.

⁸⁶⁶ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-451.

⁸⁶⁷ Quesada 1997a, 366.

⁸⁶⁸ Quesada 1997a, 379.

⁸⁶⁹ Sanz Mínguez 1997.

⁸⁷⁰ § Capt. 9.

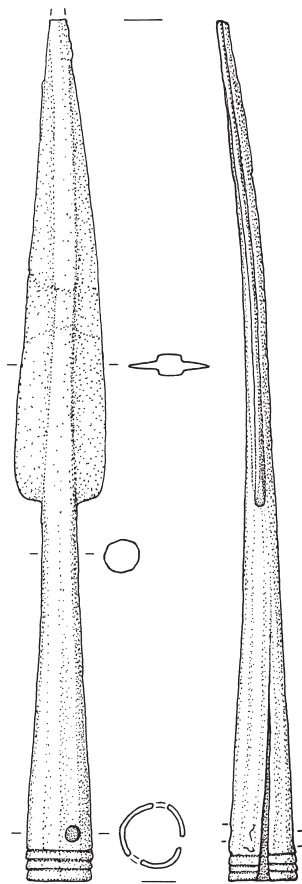


Fig. 44 Punta de lanza, RGZM O.40879/3 (N. Cat. 41). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

una dispersión muy amplia por toda la Península, aunque concentra un mayor número de ejemplares en las dos Mesetas⁸⁷¹. Dada la abundancia de ejemplares similares en área celtibérica, es probable que provenga de dicha zona. **Paralelos:** Encontramos una punta con una forma similar y un cubo decorado en la necrópolis orientalizante de Les Casetes (Villajoyosa)⁸⁷². Ejemplares similares proceden también de las necrópolis celtibéricas de Carratiermes (sep. 327)⁸⁷³, igualmente con decoración en el cubo u Osma (sep. 20A del MAN)⁸⁷⁴. Similares también en cuanto a su forma son las procedentes de Arcóbriga (sep. N)⁸⁷⁵ y La Dehesa⁸⁷⁶, la sepultura A de Aguilar de Anguita (en cuanto a la forma de su hoja)⁸⁷⁷ o las dos procedentes de la sepultura 81(?) de La Mercadera (con cubo largo y sección similar)⁸⁷⁸.

Cronología: Quesada propone una cronología muy extensa para las puntas de su variante VIII A, entre finales del siglo VI y los siglos II-I a.C.⁸⁷⁹ Creemos que el ejemplar

⁸⁷¹ Quesada 1997a, fig. 229.

⁸⁷² García Gandía 2009, fig. 79, 2.

⁸⁷³ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-327, 5028.

⁸⁷⁴ Fuentes 2004, fig. 28.

⁸⁷⁵ Llorio/Sánchez de Prado 2009, fig. 30, A.

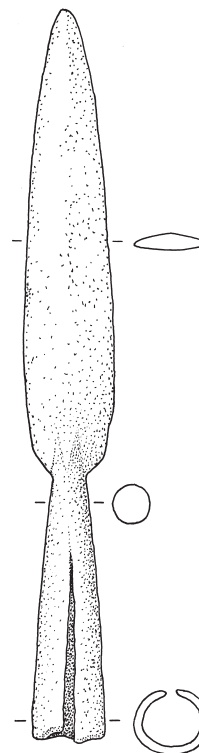


Fig. 45 Punta de lanza, RGZM O.42801 (N. Cat. 42). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

aquí recogido podría presentar una cronología alta en la serie, especialmente si tenemos en cuenta la similitud con el ejemplar de la sepultura 18 de Les Casetes.

N. Catálogo: 42

N. Inventario RGZM: O.42801

fig. 45

Ingreso: Adquirida el 02-02-1990 al anticuario F. Cuni-llera.

Doc. Gráfica: Neg. T91/693, T2003/668, IF2018/03914.

Dimensiones:

Longitud máxima: 193 mm

Longitud de la hoja: 122 mm

Longitud del cubo: 71 mm

Anchura máxima de la hoja: 22 mm

Diámetro de la embocadura: 19 mm

Conjunto: Sin procedencia/grupo A.

Descripción: Punta de lanza de forma de sauce, que alcanza su anchura máxima en la parte inferior, sin nervio, de sección rómbica irregular. El cubo, de sección circular, se estrecha notablemente en el arranque de la hoja, y cuenta con una abertura para facilitar la unión de la punta con el asta.

⁸⁷⁶ Barrio 2006, fig. 22, 3.

⁸⁷⁷ Schüle 1969, lám. 44, 4.

⁸⁷⁸ Schüle 1969, lám. 52, 11-12.

⁸⁷⁹ Quesada 1997a, 382.

Decoraciones: La punta no se encuentra decorada.

Estado de conservación: El estado de conservación es muy bueno; únicamente se encuentra fracturada en la parte inferior del cubo.

Identificación tipológica: Podría clasificarse en la variante VIIC5 de Quesada⁸⁸⁰, aunque es ligeramente mayor a los ejemplares recogidos por el autor, pudiendo encontrar encaje también entre la variante XIB5 del mismo autor. Podría también encuadrarse en el Grupo II de Sanz Mínguez⁸⁸¹.

Procedencia: Quesada señala que buena parte de los ejemplares se ubican en la Meseta Oriental, la zona abulense y la cuenca alta del Ebro⁸⁸², circunstancia que parece confirmarse a partir de la dispersión de los paralelos del ejemplar aquí estudiado, por lo que el ejemplar probablemente proceda de la zona celtibérica.

Paralelos: Un ejemplar similar es el hallado en la necrópolis de Las Ruedas sin contexto⁸⁸³, con idénticas dimensiones. También similares son los ejemplares procedentes de la tumba 60 de Numancia⁸⁸⁴, las tumbas L y O de Quintanas de Gormaz⁸⁸⁵ y las sepulturas 1B y 2B de Osma (MAC-Barcelona)⁸⁸⁶.

Cronología: Quesada propone una cronología que iría entre finales del siglo IV y el II a.C.⁸⁸⁷ para su variante VII, que podría encajar a partir de los paralelos identificados.

N. Catálogo: 43

N. Inventario RGZM: O.40878/2

fig. 46

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1081a, T98/075.

Dimensiones:

Longitud máxima: 339 mm

Longitud de la hoja: 247 mm

Longitud del cubo: 92 mm

Anchura máxima de la hoja: 34 mm

Diámetro de la embocadura: 20 mm

Conjunto: Numancia 1.

Descripción: Punta de lanza que alcanza su anchura máxima en el tercio inferior, aunque en el arranque los lados son prácticamente paralelos. La hoja arranca en ángulo recto respecto al cubo. Cuenta con leve nervio que poco a poco va estrechándose hacia la punta, donde apenas es perceptible en la sección. El cubo, de sección circular, tiene un leve engrosamiento en su parte central, que puede deberse a su colocación en el asta, para la cual cuenta con una apertura que abarca prácticamente todo su desarrollo y dos orificios para fijar la punta mediante clavos o pasadores.

Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

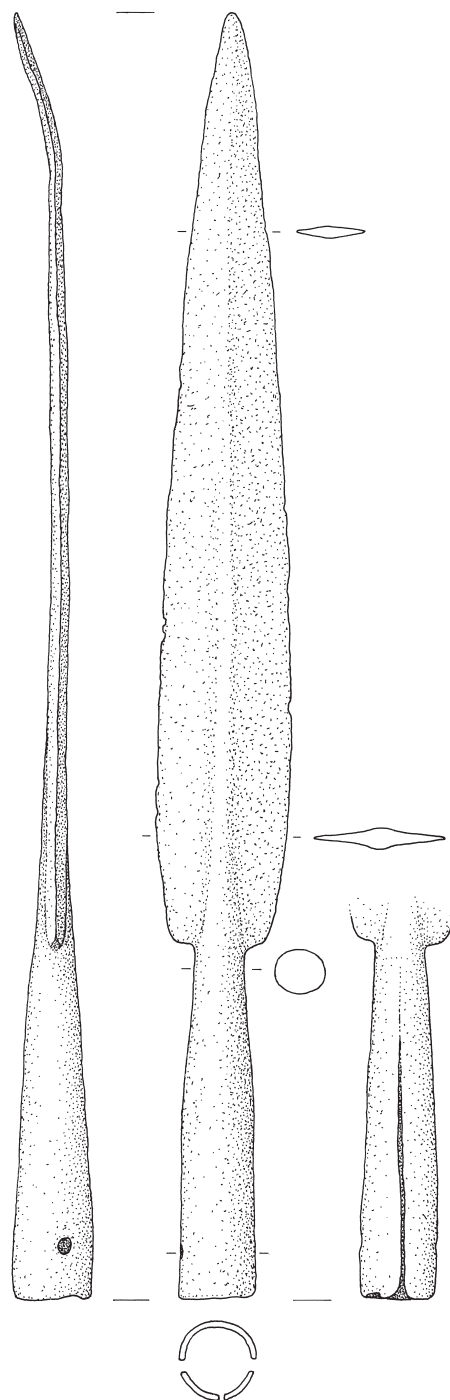


Fig. 46 Punta de lanza, RGZM O.40878/2 (N. Cat. 43). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

⁸⁸⁰ Quesada 1997a, 377.

⁸⁸¹ Sanz Mínguez 1997, 424.

⁸⁸² Quesada 1997a, 377.

⁸⁸³ Sanz Mínguez 1997, 205. 887.

⁸⁸⁴ Jimeno et al. 2004, fig. 64, 9.

⁸⁸⁵ Schüle 1969, láms. 35, 10; 38, 5.

⁸⁸⁶ Schüle 1969, láms. 53, 13; 54, 2.

⁸⁸⁷ Quesada 1997a, 377.

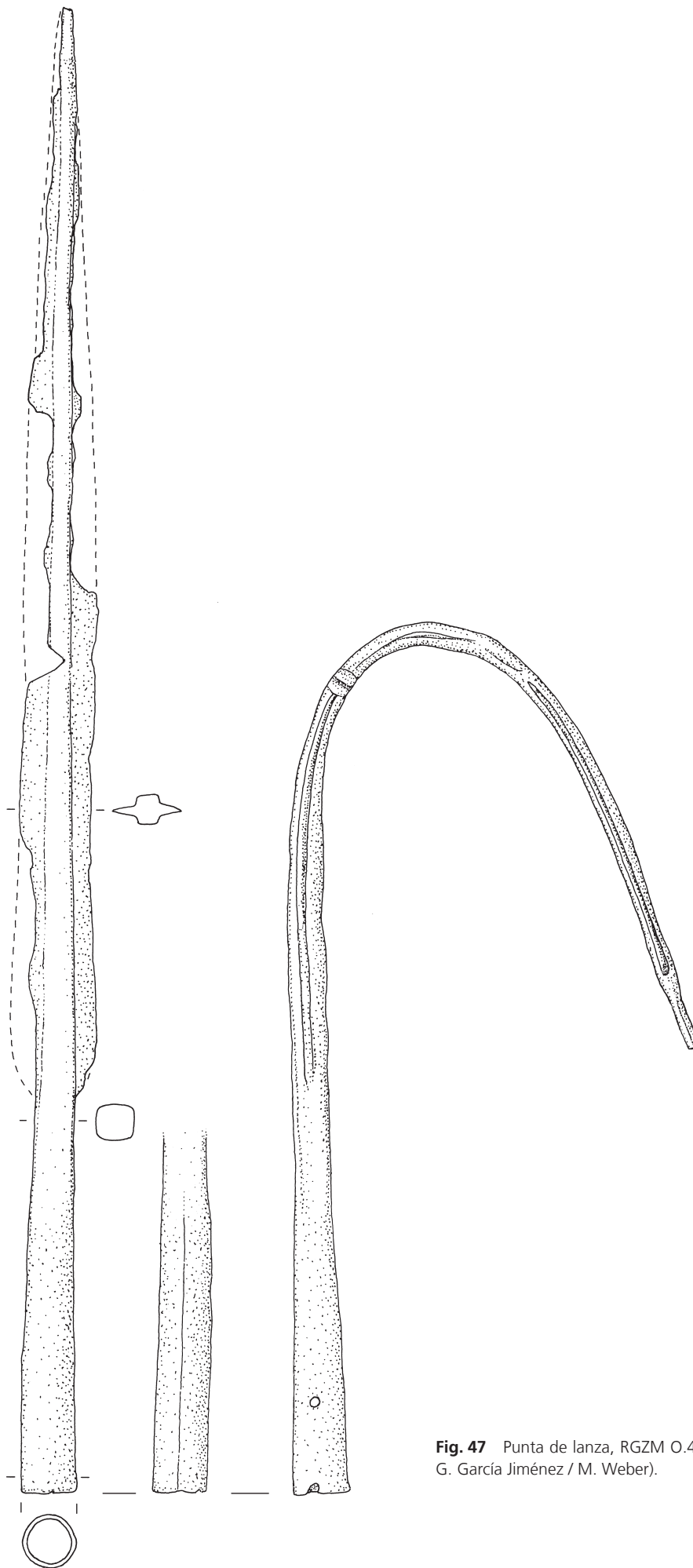


Fig. 47 Punta de lanza, RGZM O.40655/3 (N. Cat. 44). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Estado de conservación: Muy bueno, únicamente cuenta con leves mellados en el filo y una doblez en la parte superior que probablemente deba de relacionarse con la inutilización ritual de la pieza.

Identificación tipológica: La punta de lanza puede clasificarse en la variante IIB1 de Quesada⁸⁸⁸. En cuanto a la tipología de Sanz Mínguez⁸⁸⁹, podría encuadrarse en el Grupo IV, pese a que tiene unas dimensiones levemente superiores a los ejemplares recuperados en Las Ruedas.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«⁸⁹⁰. Según Quesada, su variante IIB es común, siendo su presencia abundante en la Península, con una mayor concentración en el sureste-alta Andalucía y la Meseta Oriental. Es en este último lugar donde encontramos los paralelos más directos, por lo que parece asumible que la pieza provenga de la Celtiberia.

Paralelos: Los ejemplares más similares proceden de la necrópolis de Carratiermes, de las sepulturas 131 y 333⁸⁹¹, esta última con nervio más marcado.

Cronología: Quesada data esta variante entre el siglo V y mediados o finales del siglo IV a.C.⁸⁹²

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

N. Catálogo: 44

N. Inventario RGZM: O.40655/3 **fig. 47**

Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T86/225, T86/1207, T97/788, R86/232-235.

Dimensiones:

- Longitud máxima: 500 mm
- Longitud de la hoja: 366 mm
- Longitud del cubo: 144 mm
- Anchura máxima de la hoja: 25 mm (conservada)
- Diámetro de la embocadura: 19 mm

Conjunto: Úbeda.

Descripción: Gran punta de lanza, que alcanza su anchura máxima al inicio de la hoja para ir disminuyendo progresivamente hacia la punta. Cuenta con un gran nervio de sección cuadrangular, igual que el cubo, el cual arranca con una apertura longitudinal para facilitar su enaste, así como un orificio para fijarla mediante un pasador, clavo o grapa, que no se ha conservado.

Decoraciones: No se encuentra decorada.

Estado de conservación: Muy deficiente. La punta ha perdido buena parte de su filo por ambos lados, especialmente en su extremo, donde sólo se conserva el nervio. Además, se encuentra doblada, probablemente como resultado de un ritual de inutilización.

⁸⁸⁸ Quesada 1997a, 363.

⁸⁸⁹ Sanz Mínguez 1997, 425.

⁸⁹⁰ § Capt. 9.

⁸⁹¹ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-131, 1820 y CD-133, 5066.

⁸⁹² Quesada 1997a, 363.

⁸⁹³ Quesada 1997a, 361.

⁸⁹⁴ § Capt. 9.

Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en la variante IIA2 de Quesada⁸⁹³.

Procedencia: Forma parte del conjunto registrado en el RGZM como »Úbeda«⁸⁹⁴. Quesada propone una distribución para esta variante centrada principalmente en la Meseta Oriental y el Sureste de la Península, con algunos ejemplares en la zona de Huelva y el sur de Portugal⁸⁹⁵.

Paralelos: Encontramos ejemplares similares en diversas necrópolis de la Celtiberia, como las tumbas 133 y 136 de Carratiermes⁸⁹⁶, la tumba Y de Gormaz⁸⁹⁷ o la 23 de La Mercadera⁸⁹⁸.

Cronología: Se trata de un tipo con una cronología alta dentro de la serie, que podría ir desde el siglo VI hasta el siglo IV a.C.⁸⁹⁹ Dado que la cronología superior de la otra punta con la que forma conjunto no llegaría hasta el siglo VI a.C., probablemente pueda acotarse su cronología a un lapso entre los siglos V y IV a.C.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

N. Catálogo: 45

N. Inventario RGZM: O.40716/2 **fig. 48**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1533b, T97/1008.

Dimensiones:

- Longitud máxima: 410 mm
- Longitud de la hoja: 315 mm
- Longitud del cubo: 95 mm
- Anchura máxima de la hoja: 37 mm
- Diámetro de la embocadura: 19 mm

Conjunto: Numancia 7.

Descripción: Punta de lanza con forma de hoja de sauce, que alcanza su anchura máxima en su quinto inferior. No cuenta con nervio y es de sección romboidal. El cubo, de reducidas dimensiones respecto a la hoja, es de sección circular y cuenta con una apertura longitudinal para facilitar su enaste y dos perforaciones laterales para fijar la punta al asta mediante pasadores, grapas o clavos.

Decoraciones: No se encuentra decorada.

Estado de conservación: Muy bueno. Se conserva completa a falta de unos milímetros en uno de los laterales de la apertura del cubo, aunque doblada, probablemente como parte del proceso de inutilización ritual.

Identificación tipológica: La hoja puede clasificarse en la Variante Va4 de Quesada⁹⁰⁰. Podría clasificarse también en el Grupo V de Sanz Mínguez, por su tamaño y la proporción de la hoja respecto al cubo, aunque su forma no coincida con los ejemplares clasificados en este grupo de los hallados en la necrópolis⁹⁰¹.

⁸⁹⁵ Quesada 1997a, fig. 210.

⁸⁹⁶ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-133, 2010; CD-136, 92.

⁸⁹⁷ Schüle 1969, lám. 45, 3.

⁸⁹⁸ Schüle 1969, lám. 47, 17.

⁸⁹⁹ Quesada 1997a, 361.

⁹⁰⁰ Quesada 1997a, 366-367.

⁹⁰¹ Sanz Mínguez 1997, 425.

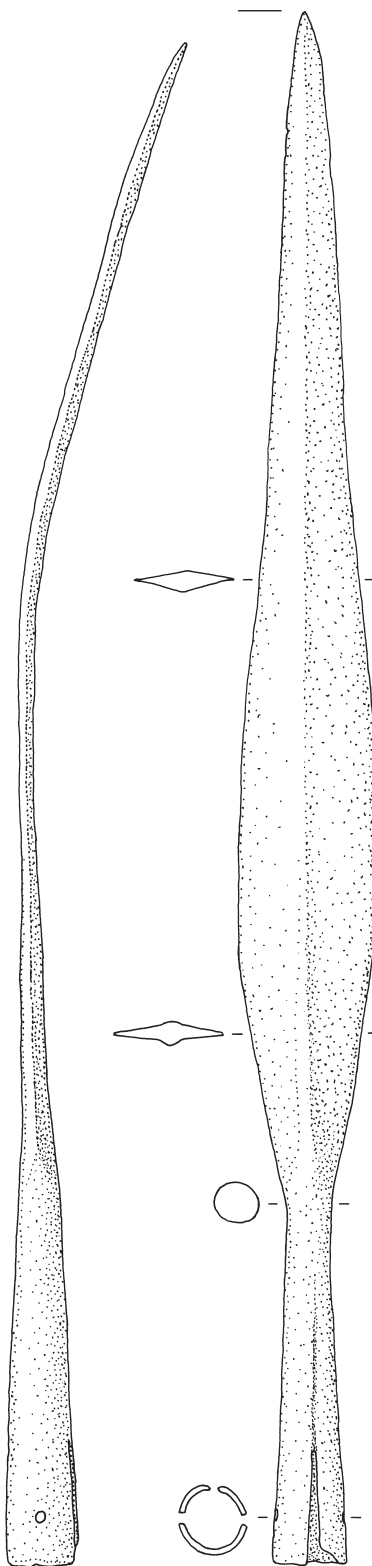


Fig. 48 Punta de lanza, RGZM O.40716/2 (N. Cat. 45). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

902 § Capt. 9.

903 Quesada 1997a, fig. 219.

904 Ruíz Zapatero/Núñez García 1981, fig. 3.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 7«⁹⁰². El tipo tiene una amplia dispersión por la Península, si bien su mayor concentración se da en los yacimientos ibéricos del sureste⁹⁰³. No obstante, la dispersión de los paralelos en área celtibérica puede indicar una procedencia de esta zona para el ejemplar.

Paralelos: Ejemplares similares han aparecido en necrópolis como la de Carratiermes⁹⁰⁴ o la sepultura 14 de La Mercadera⁹⁰⁵, al igual que otros ejemplares de menores dimensiones también de La Mercadera (tumba 90)⁹⁰⁶ o La Osera (Z. III, sep. LX)⁹⁰⁷.

Cronología: Queda fecha su tipo en torno a los siglos V-IV a. C.⁹⁰⁸, cronología que parece ajustarse a la que ofrecen sus paralelos.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 1-2.

N. Catálogo: 46

N. Inventario RGZM: O.40880/2

fig. 49

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1071a.

Dimensiones:

Longitud máxima: 377 mm

Longitud de la hoja: 262 mm

Longitud del cubo: 115 mm

Anchura máxima de la hoja: 44 mm

Diámetro de la embocadura: 18 mm

Conjunto: Numancia 3.

Descripción: Punta de lanza de forma triangular. La hoja, con nervio de sección cuadrangular, alcanza su anchura máxima en su arranque. El cubo va estrechándose hacia el punto de arranque de la hoja. Como sistema de unión cuenta con una abertura para facilitar el enaste y dos orificios laterales para fijar la punta al mástil mediante grapas, clavos o pasadores; además, cuenta con un tercer orificio en uno de los lados, bajo uno de los anteriormente mencionados, probablemente para reforzar la fijación.

Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

Estado de conservación: Se encuentra en muy buen estado de conservación salvo por un leve desgaste en el filo a la mitad de su desarrollo y una doblez en su extremo, probablemente relacionada con su inutilización ritual.

Identificación tipológica: La punta podría encuadrarse dentro de la variante VB2 de Quesada⁹⁰⁹.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 3«⁹¹⁰. La variante VB de Quesada tiene una gran dispersión, siendo los dos lugares de aparición más habituales para el subgrupo VB2 la Meseta Oriental y el Sureste de la Península⁹¹¹. No obstante, dada la con-

905 Taracena 1932, lám. VI.

906 Schüle 1969, lám. 52, 8.

907 Baquedano 2016, II, 270.

908 Quesada 1997a, 369.

909 Quesada 1997a, 369.

910 § Capt. 9.

911 Quesada 1997a, fig. 220.

centración de paralelos de esta pieza en el área celtibérica, probablemente proceda del primero de ellos.

Paralelos: Las puntas de lanza de este tipo son habituales en necrópolis celtibéricas como Aguilar de Anguita⁹¹², con puñal de frontón, la sepultura 23 de Ucero⁹¹³ o La Dehesa⁹¹⁴. Son comunes también en la necrópolis de Carratiermes, aunque, generalmente, cuentan con carenas más bajas.

Cronología: Quesada propone una cronología para su variante VB de entre finales del siglo V y hasta el siglo II a. C.⁹¹⁵, aunque probablemente su cronología se pueda acotar entre los siglos III y II a. C. a partir de los paralelos.

N. Catálogo: 47

N. Inventario RGZM: O.40880/3 **fig. 50**

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Datos archivo RGZM: Neg. T87/1071b, T88/962-963.

Dimensiones:

Longitud máxima: 298 mm

Longitud de la hoja: 216 mm

Longitud del cubo: 82 mm

Anchura máxima de la hoja: 39 mm

Diámetro de la embocadura: 20 mm

Conjunto: Numancia 3.

Descripción: Punta de lanza que alcanza su anchura máxima en el quinto inferior de la hoja, la cual tiene nervio hexagonal. Cuenta con un cubo de reducidas proporciones respecto al tamaño total de la punta, de sección oval, y con una ancha abertura para facilitar la colocación del asta, así como un orificio para fijar la punta mediante un clavo, grapa o pasador.

Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

Estado de conservación: Muy bueno, únicamente se aprecian algunos desgastes en parte del filo de la hoja.

Identificación tipológica: La punta puede clasificarse en la variante VC1 de Quesada⁹¹⁶, aunque la relación entre el largo y ancho de la hoja quede levemente por encima de los valores especificados por el autor; en cuanto a la clasificación propuesta por Sanz Mínguez⁹¹⁷, atendiendo a las variables, debería de ser incluida en el Grupo IV.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Numancia 3»⁹¹⁸. Quesada propone una importante dispersión para los ejemplares de su tipo VC1, con especial presencia en las dos mesetas y una dispersión más intermitente en el sureste⁹¹⁹. No obstante, la abundancia de paralelos en el área celtibérica nos lleva a acotar su posible área de procedencia.

Paralelos: Un ejemplar prácticamente idéntico procede de la tumba B de Arcóbriga⁹²⁰. De la misma necrópolis,

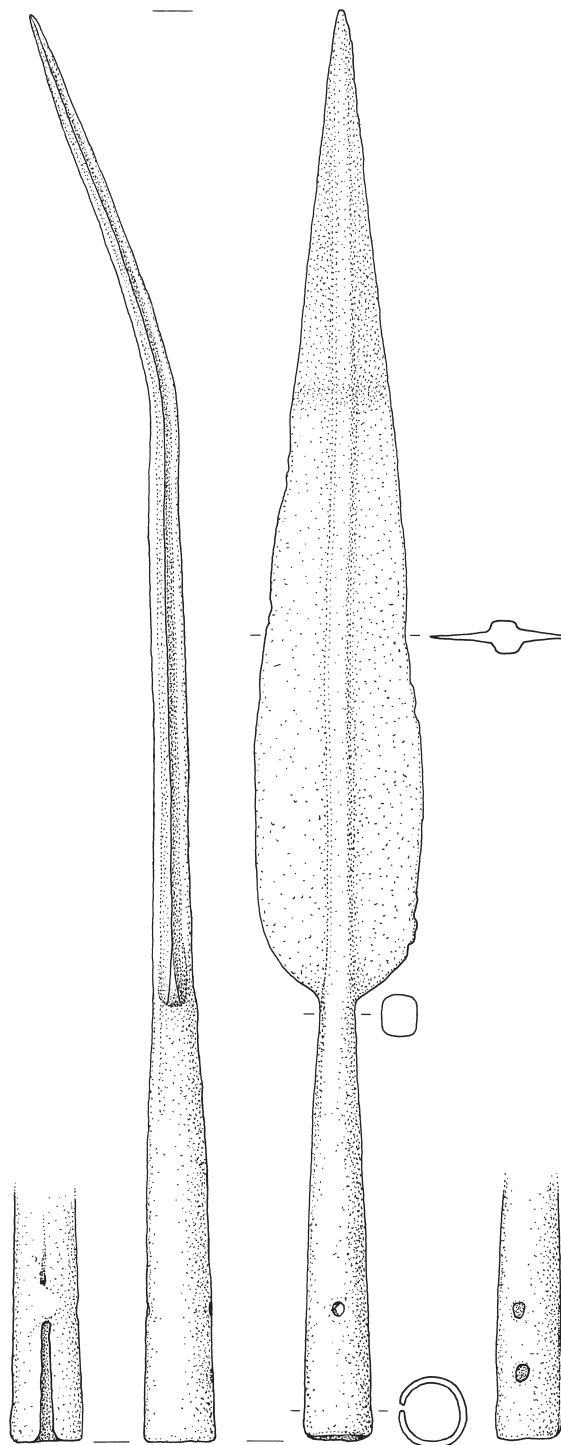


Fig. 49 Punta de lanza, RGZM O.40880/2 (N. Cat. 46). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

⁹¹² Cabré 1990, fig. 12.

⁹¹³ García-Soto 1990, fig. 9, 11.

⁹¹⁴ Barrio 2006, fig. 22, 2.

⁹¹⁵ Quesada 1997a, 369.

⁹¹⁶ Quesada 1997a, 369.

⁹¹⁷ Sanz Mínguez 1997, 424-425.

⁹¹⁸ § Capt. 9.

⁹¹⁹ Quesada 1997a, fig. 221.

⁹²⁰ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 10, 3.

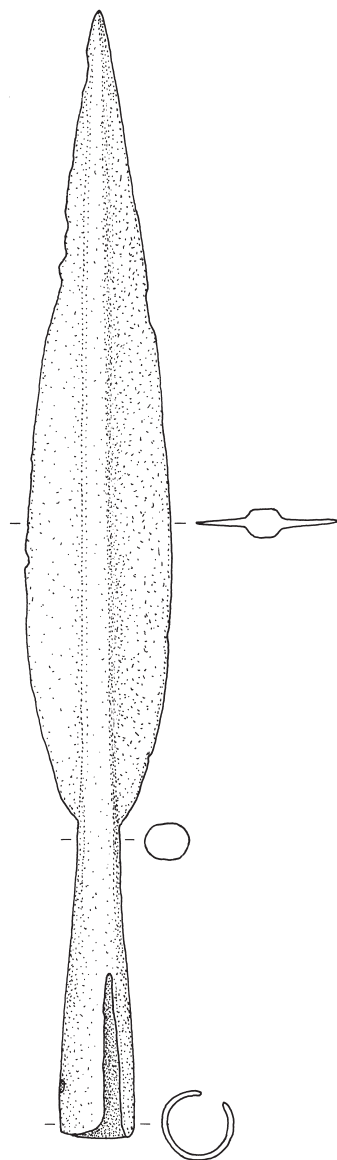


Fig. 50 Punta de lanza, RGZM O.40880/3 (N. Cat. 47). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

aunque con la anchura máxima en una zona más baja, procedería una punta de la sepultura O⁹²¹, al igual que las recuperadas en la sepultura S de Quintanas de Gormaz⁹²² o en la 180 de Carratiermes, que, además, es mayor⁹²³.

Cronología: Quesada propone una cronología que va desde finales del siglo IV al siglo II a. C. para su variante VC⁹²⁴. A partir de la pieza de la tumba B de Arcóbriga podemos acotarla entre finales del siglo III y principios del siglo II a. C.⁹²⁵

Pablo Camacho Rodríguez

HOJA DE LANZA DE FILOS CURVOS

N. Catálogo: 48

N. Inventario RGZM: O.41203/2

fig. 51

Ingreso: Adquirida en 1991 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T91/027, T91/844-845.

Dimensiones:

Longitud máxima: 236 mm

Longitud de la hoja: 153 mm

Longitud del cubo: 83 mm

Anchura máxima de la hoja: 42 mm

Diámetro de la embocadura: 15 mm

Conjunto: Este elemento se adquirió junto a los objetos O.41203/1-19 como si de una sepultura de guerrero se tratara, aunque ya en el momento de la adquisición se indicaron dudas acerca de la composición.

Descripción: Se trata de una moharra de dimensiones más bien modestas (bastante alejadas de los grandes formatos peninsulares⁹²⁶), cuya particularidad más destacada es la forma de su hoja, que es de tipo biconvexa; esto es, que su base tiene cierta curvatura y su punta no es convergente sino que discurre hacia el extremo con un ligero ensanchamiento de los filos⁹²⁷. La base de la hoja es, de hecho, muy curvada⁹²⁸, aunque la sensación visual es de cierto equilibrio con respecto a la punta, que es bastante sólida y conserva cierta anchura⁹²⁹. Además de ello,

⁹²¹ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 33, 3a.

⁹²² Schüle 1969, lám. 41, 2.

⁹²³ Argente/Díaz/Bescós 2001, CD-180, 4411.

⁹²⁴ Quesada 1997a, 371.

⁹²⁵ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 51.

⁹²⁶ Algunos modelos peninsulares relativamente abundantes, como los tipos formales IA, IIA y IIIA de Quesada (1997a, 360-363) pueden alcanzar longitudes espectaculares, y su media está en torno a los 430-460 mm en los dos primeros casos y 490 mm en el tercero; más del doble de longitud de la pieza que aquí estudiamos.

⁹²⁷ En estos casos es fácil diferenciar visualmente qué parte de la hoja opera como base y cuál como punta, que tiene una forma recia, que a grandes rasgos podría guardar similitudes con la hoja de un puñal. En ocasiones, el ensanchamiento de la curva en la punta puede ser inexistente y discurrir esta más paralela durante buena parte de su recorrido.

⁹²⁸ La carena (el punto más ancho de la hoja) se sitúa a 23 mm de distancia del cubo. A partir de este dato, puede calcularse su porcentaje (García Jiménez 2012, 269 fig. 140), que nos indica la altura proporcional en la que se encuentra la anchura máxima de la hoja con respecto a su longitud. Es decir, si la hoja tuviera un índice del 50 % significaría que su anchura máxima está justo en el centro de la hoja. Por encima de ese valor, las puntas resultarían casi inofensivas si es que no existe un retranqueo. En el caso que aquí estudiamos, el valor porcentual de la carena estaría en torno al 15 %, lo que supone que tiene una base no muy elevada, sin llegar a gravitar excesivamente hacia la base (una hoja de tendencia triangular, p. e., tendría un porcentaje de carena del 5 % o inferior).

⁹²⁹ El índice 1, valor indicativo que sirve para discernir si una hoja tiende a ser más larga o más ancha (Quesada 1997a, 357. – García Jiménez 2012, 269; se calcula midiendo la relación de la anchura con la longitud de hoja: longitud de hoja dividido

otro de los atributos significativos de la hoja es su delgado nervio en arista, aunque con leve desgaste en algunos puntos. El cubo tiene una forma también ligeramente convexa, más ancho en el centro que en los extremos, e incluye un estrangulamiento en la zona que transita a la hoja. Por otra parte, la base del cubo cuenta con dos orificios que delatan la presencia de remaches o pasadores, que no se conservan. El reverso de la moharra cuenta con una finísima abertura longitudinal en el cubo que indica que no fue soldado en su fabricación, tal vez para facilitar el emangue con el asta por presión. La proporción del cubo con respecto a la hoja es considerable⁹³⁰.

Decoraciones: La única ornamentación de la moharra consiste en las estrías que embellecen la hoja, como es común en este tipo de producciones⁹³¹. En este caso, la pieza cuenta con una única serie⁹³² de seis estrías en cada mesa de la hoja, que siguen el contorno de los filos y se encuentran cerca de la punta.

Estado de conservación: La pieza se conserva en un excelente estado, tan solo con algunas pequeñas muescas en los filos de la hoja, que no por ello impiden observar a la perfección su perfil, y una forma irregular en la base del cubo que seguramente se debe a la fragmentación de ese sector. Las estrías, pese a su ínfima profundidad, apenas dejan de apreciarse en todo su recorrido, salvo quizá en la zona donde confluyen, cerca de la punta. No tiene evidencias de haber sido doblada para su deposición en tumba.

Identificación tipológica: Si bien no es lugar aquí donde acometer un estudio detallado de este tipo de armas, con tan singulares características, sin duda estas moharras son excepcionales a nivel tipológico, porque verdaderamente, y a diferencia de lo que suele ocurrir a menudo con la mayoría de los formatos, que debido a su fabricación artesanal *a priori* centrada en la utilidad práctica de las formas, que pueden repetirse en contextos culturales muy distintos⁹³³, sí son susceptibles de relacionarse con un modelo muy concreto⁹³⁴ que vemos con cierta frecuencia en los territorios vacceo, vetón, cántabro y celtibérico. Y lo es hasta el punto que es una de las pocas fórmulas reconocible a simple vista. En su mastodóntico estudio sobre el armamento ibérico, F. Quesada clasificó estas formas entre las de su tipo 7, que definía como «de perfil llamante»⁹³⁵. Más tarde C. Sanz Mínguez⁹³⁶ llamaría tam-

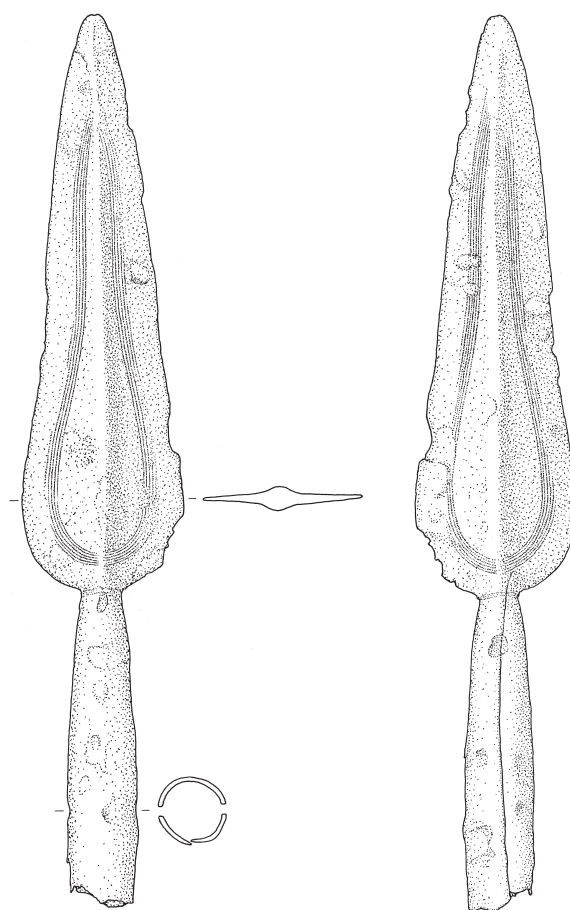


Fig. 51 Punta de lanza, RGZM O.41203/2 (N. Cat. 48). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

bién la atención sobre la peculiaridad de estos formatos en las sepulturas vacceas, en particular en base a la pareja de moharras que fue depositada en la sepultura 28 de la necrópolis de Las Ruedas en Pintia⁹³⁷. Este autor las clasificaba en su tipo IIIb y advertía la coincidencia del formato con otras piezas de La Osera y Monte Bernorio. En todos estos casos, así como en otros muchos conocidos, las moharras cuentan casi sin excepción con secciones con un nervio apuntado.

Pese a su aparente similitud con formas galas propias del estadio La Tène C2⁹³⁸, con las que comparte varios de sus

por la anchura máxima de la misma), es de 3,6. Cuanto más alto es este valor por encima de 1, tanto mayor es su acción de desgarrar añadido a la capacidad de perforación que tendría una hoja muy larga y sumamente estrecha.

⁹³⁰ La hoja representa un 64 % de la longitud total de la moharra.

⁹³¹ *Vid. infra*.

⁹³² Otros ejemplos similares pueden tener varias series, por lo común solo dos juegos de estrías separadas por un espacio intermedio, como p.e. en dos piezas de La Osera (zona VI, sep. 200: Cabré/Cabré/Molinero 1950, 113 lám. 41. – Schüle 1969, lám. 124. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 21 69d; y zona VI sep. 270: Cabré/Cabré/Molinero 1950, 121

láms. 49-50. – Schüle 1969, lám. 126. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 23, 70s.

⁹³³ Quesada 1997a, 399-406. – García Jiménez 2012, 277.

⁹³⁴ La inmensa mayoría de las moharras de cualquier cultura antigua tienden a las formas que llamamos «clásicas», que cuentan con filos rectos que convergen progresivamente hasta el extremo de la punta.

⁹³⁵ Quesada 1997a, 404 fig. 246.

⁹³⁶ Sanz Mínguez 1997, 421-426; 2002, 100-104 fig. 3; 2010, 340-341 fig. 13.

⁹³⁷ Sanz Mínguez 1997, 74-77.

⁹³⁸ ca. 225-150 a. C.

atributos más importantes, como el nervio en arista o la forma de su hoja⁹³⁹, el influjo transpirenaico por esa vía no pudo existir si aceptamos que los formatos peninsulares cuentan por lo general con dataciones más antiguas. Sobre el eventual carácter simbólico de este tipo de formatos tan peculiares y ornamentados, *a priori* plausible precisamente por su carácter repetitivo a la par que singular, no contamos en la actualidad con argumentos sólidos que lo respalden, aunque es cierto que por lo general suelen aparecer acompañando ajueres de cierta relevancia.

Procedencia: A juzgar por la dispersión habitual de este tipo de moharras, tan solo cabe afirmar que son relativamente frecuentes en las regiones vaccea⁹⁴⁰, vetona⁹⁴¹ y celtibérica⁹⁴², aunque también tienen cierta dispersión en regiones fuertemente influidas por el armamento vacceo, como en el territorio cántabro (Monte Bernorio⁹⁴³) y el Alto Ebro en regiones ocupadas por autrigones y berones (Miraveche⁹⁴⁴, La Hoya⁹⁴⁵). La propia interculturalidad del formato impide mayor precisión en cuanto a cuál de estos territorios correspondería a su origen más probable, aunque pese a todo podemos apuntar algunos elementos que podrían someterse a debate sobre su posible filiación geográfica.

Aunque somos conscientes de que probablemente la muestra es todavía escasa y de que quizá algunas variaciones fueran más casuales que definitivas, hay ciertas pautas que dan qué pensar con respecto al comportamiento morfológico de algunos de los detalles de las moharras de este tipo. Por ejemplo, los ejemplares que conocemos de

la región vaccea, básicamente los citados de Las Ruedas⁹⁴⁶ tienen una base con un centro de gravedad un poco más baja, y una forma en este caso más circular y menos ovalada o, si se quiere, «elevada» de esa base. En los ejemplares conocidos de La Osera, la forma es en general más parecida a nuestra pieza, pero las estrías tienden siempre a concentrarse más cerca de los filos (como no ocurre en este caso), y no siempre contienen un conjunto de estrías concentrado⁹⁴⁷. En cambio, a juzgar por sus paralelos más próximos, que detallamos más abajo, las piezas más cercanas en proporciones y morfología corresponden a ejemplares de Monte Bernorio y de La Mercadera. En consecuencia, pensamos que habría que situar la procedencia de esta pieza preferentemente en la región cántabra, el Alto Ebro o la Celtiberia, sin descartar que pudiera proceder de algún yacimiento de la región vaccea o vetona.

Paralelos: Podría citarse una importante cantidad de paralelos coincidentes con sus peculiaridades tipológicas. Sin embargo, cabe indicar antes que nada que este tipo de moharras tiene, pese a compartir sus rasgos morfológicos e incluso tecnológicos y decorativos, proporciones muy diferenciadas, lo que indudablemente tiene que ver con su discriminación funcional. Si discriminamos, pues, por su tamaño, la pieza de la colección del RGZM coincide mejor con los módulos intermedios, y en especial con algunas piezas de Monte Bernorio y el ejemplar de la sepultura 19 de La Mercadera⁹⁴⁸, con los que además comparte perfiles similares⁹⁴⁹, con un decantado menor hacia la base. Otras moharras también muy parecidas en el perfil de sus

⁹³⁹ En efecto, este tipo de producciones coincide formalmente con algunas producciones habituales de contextos latenios galos (p. e. los formatos biconvexos más antiguos documentados en el santuario de Gournay-sur-Aronde [dép. Oise/F]; Brunaux/Rapin 1988, 134; tipo Va) con los que, pese a todo, no nos parece que tenga nada que ver en su filiación o parentesco. Pensamos más bien que se trata de «formas comunes» coincidentes, debido a las limitadas variaciones que pueden tener las formas de la hoja de una moharra sin que esta pierda su carácter funcional (García Jiménez 2012, 289 fig. 161).

⁹⁴⁰ Los dos ejemplares de Las Ruedas (*vid. supra*) y otro de Cauca (Barrientos 1936-1940, lám. V).

⁹⁴¹ Al menos ocho ejemplares en La Osera (en la zona VI, sep. 200 y dos de la sep. 270; en la zona II, sep. 314; Baquedano 2016, I, 157; en la zona V, seps. 775, 804, 1000 y 1139; Baquedano 2016, I, 379. 388. 437. 475-476) y uno en la necrópolis de Las Cogotas (sep. 513; Cabré 1932, 72 lám. 61. – Kurtz 1987, 63. – Stary 1994, lám. 37, 2i).

⁹⁴² Tres ejemplares en La Mercadera (sep. 16; Taracena 1932, lám. II, derecha, además de una pareja en la sep. 19; Taracena 1932, lám. III. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 183, 647i), uno en Atienza (sep. 16; Cabré 1930b, lám. XVI. – Schüle 1969, lám. 19, 3. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 131, 375f) y posiblemente otro en Arcóbriga (sep. I; Cabré/Morán 1982, fig. 22. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 219, 842e. – Llorio/Sánchez de Prado 2009, 72-74 fig. 22), además de una pieza hallada en Carratiermes (sep. 451; Argente/Dáz/Bescós 2001, CD-451). Otras moharras parecidas podrían estar emparentadas, como

ocurre con el ejemplar de la sep. 5 de Gormaz, que es algo mayor (Schüle 1969, lám. 41, 3).

⁹⁴³ El yacimiento que, junto con La Osera, cuenta con más piezas conocidas de este tipo, la mayoría de ellas en su día pertenecientes a la colección del Marqués de Comillas, y por tanto descontextualizadas (Cabré 1920, lám. II; 1931, lám. XI, donde figuran cinco de estas moharras, de las que cuatro corresponden con Schüle 1969, lám. 162, 15-16. 18-19, además de otras tres que no coinciden con aquellas y que sí están reflejadas en la citada lámina de Schüle [lám. 162, 4-5. 17]).

⁹⁴⁴ Una pieza conocida (Schüle 1969, lám. 150, 1) quizá correspondiente a la sep. 77 de la necrópolis.

⁹⁴⁵ Un ejemplar que hoy se conserva en el Museo de Álava (Llanos 1990, 141 fig. 2).

⁹⁴⁶ Pese a todo, el ejemplar citado de Cauca es en cambio más coincidente con otras formas con una base de la hoja más voluminosa.

⁹⁴⁷ *Vid.* Sanz Mínguez 2002, 104, que ya advirtió esta particularidad en contraste con las piezas de Las Ruedas.

⁹⁴⁸ Schüle 1969, láms. 162, 16. 19; 162, 5 (esta última fragmentada). – Taracena (1932, lám. III), que apenas difieren 1 o 2 cm en su longitud. En su mayor parte conocemos todas las piezas que se describen por haberlas estudiado directamente en distintos museos. Aquellas de las que no se conoce su paradero actual, sus medidas son estimadas en base al diámetro del cubo, que por lo general es un rasgo poco variable

⁹⁴⁹ Unas medidas prácticamente idénticas también pueden observarse en el ejemplar citado de la sep. 16 de Atienza, pero en este caso la punta es más ancha y tiene mayor convexidad.

filos muestran ligeras diferencias pero son también perfectamente compatibles con esta, como en algunas piezas de Monte Bernorio⁹⁵⁰ o en los ejemplares de La Hoya y Miraveche, todas ellas con un mayor ensanchamiento en general en la pieza. Ocurre justo lo opuesto en algunas piezas de La Osera⁹⁵¹, Las Ruedas y el ejemplar de La Mercadera 16, que son algo más pequeñas sin llegar a reducir en exceso su módulo. Entre los formatos más grandes, de un módulo ya muy distinto al que aquí tratamos, se distinguen en algunas piezas de La Osera⁹⁵² y quizá el ejemplar de la sepultura S de Quintanas de Gormaz. Por último, hay modelos mucho más pequeños, claramente asimilables a armas de asta de tipo arrojadizo, que suelen acompañar a otras más grandes cuando se conservan asociadas a un conjunto. Entre estas piezas de pequeño formato contamos con dos ejemplares de Monte Bernorio⁹⁵³ y uno en la sepultura 19 de La Mercadera⁹⁵⁴.

Cronología: Atendiendo a los paralelos más cercanos de esta pieza, podríamos pensar en que su datación tendría que estar contemplada en el margen del siglo IV al siglo III a. C., tal como sugieren las fechas que en sentido genérico pueden atribuirse a las necrópolis en las que aparece y las escasas tumbas que pueden datarse aunque sea *grosso modo*. Los mejores indicadores, al margen de las tumbas de La Osera, que habría que encuadrar principalmente entre finales del siglo IV a. C. y mediados del siguiente⁹⁵⁵, los tenemos en la pareja de Las Ruedas, que acompaña a una panoplia bien datada hacia la segunda mitad del siglo IV a. C.⁹⁵⁶ En cuanto al margen inferior de la perduración de este tipo de moharras, no contamos con datos consistentes⁹⁵⁷, aunque es muy poco probable que perduraran en el siglo II a. C. dada su completa ausencia en los ajuares de las necrópolis datadas en dicho momento que conocemos hasta ahora en el ámbito vacceo, cántabro, del Alto Ebro y la Celtiberia.

Gustau García Jiménez

⁹⁵⁰ Schüle 1969, lám. 162, 15. 18.

⁹⁵¹ Sep. 200 y sep. 270 de la zona VI.

⁹⁵² En particular la espectacular hoja de la sep. 270, con 334 mm de longitud, más del doble que la moharra del RGZM.

⁹⁵³ Schüle 1969, lám. 162, 4. – Cabré 1920, lám. II, arriba izquierda.

⁹⁵⁴ Aparte de los citados, podrían mencionarse otros tipos emparentados vagamente. Uno de ellos es también con hojas biconvexas igualmente dotadas de estrías pero con formas mucho más alargadas y estrechas, alejándose del formato de las moharras que aquí describimos. Entre ellas, cabe citar las de la sep. 10 de Miraveche (Schüle 1969, lám. 136, 4), una pieza de Monte Bernorio (Schüle 1969, lám. 162, 23), varias de La Osera: zona III, sep. 60 (Schüle 1969, lám. 121, 2. – Baquedano 2016, I, 268); zona V, sep. 1060 (Schüle 1969, lám. 121, 16) y una de la necrópolis de La Cerrada de los Santos en Aragoncillo (Arenas 1990, fig. 1). Las estrías decorando hojas en

otro tipo de moharras con filos rectos también se dejan ver en ocasiones, aunque son realmente muy escasas fuera de estos dos modelos como p. e. en la necrópolis de Las Cogotas sep. 476 (Cabré 1932, 72 lám. 61. – Kurtz 1987, 63. – Stary 1994, lám. 39, 1a. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 63, 146c) o en Monte Bernorio (Schüle 1969, lám. 162, 1), en La Osera sep. 395, 959, 1255 y 1504 (Baquedano 2016, I, 181. 425. 504. 598 respectivamente) y en La Mercadera sep. 16 (Taracena 1932, lám. II, izquierda), además de una pieza sin contexto de la misma necrópolis (Taracena 1932, lám. XXIII arriba derecha. – Schüle 1969, lám. 53, 3).

⁹⁵⁵ Cabré/Cabré/Molinero 1950, 203-204.

⁹⁵⁶ Sanz Mínguez 2002, 104.

⁹⁵⁷ Quesada 1997a, 404 apunta para este tipo una datación que se extendería hasta finales del s. III a. C. aunque indica que su mayor popularidad se centraría en el intervalo entre finales del s. IV y la primera mitad del s. III a. C.

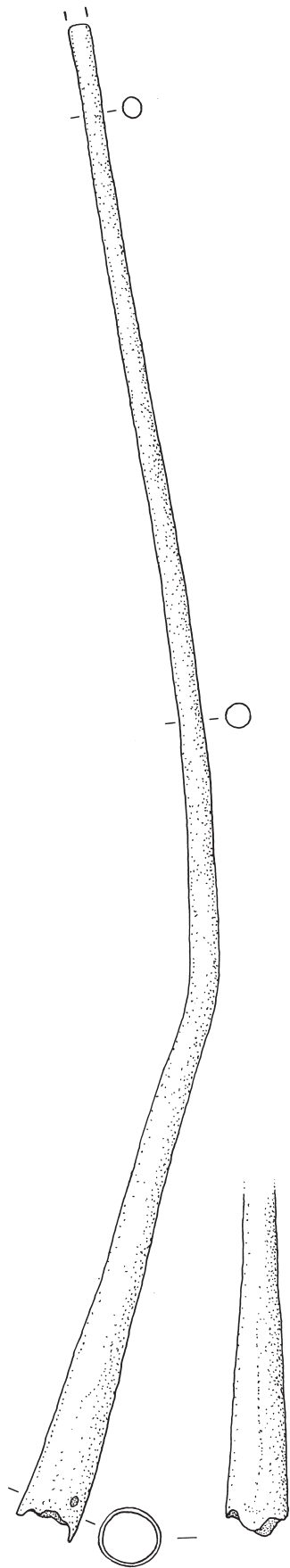


Fig. 52 Punta de *pilum*, RGZM O.40881/2 (N. Cat. 49). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

PILUM

N. Catálogo: 49

N. Inventario RGZM: O.40881/2

fig. 52

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1089a, T90/872.

Dimensiones:

Longitud máxima: 451 mm

Diámetro de la embocadura: 18 mm

Conjunto: Numancia 4.

Descripción: *Pilum* con empuñadura tubular y orificio para fijarlo al asta. No cuenta con una punta, sino que esta es una prolongación de su cuerpo, aunque se encuentra fracturada en su extremo. Se encuentra doblado aproximadamente a los 160 mm de su arranque, probablemente como consecuencia de una inutilización ritual.

Decoraciones: La pieza no se encuentra decorada.

Estado de conservación: Bueno, aunque le falta el extremo.

Identificación tipológica: El *pilum* puede clasificarse en el tipo IIIB de Quesada, con la prolongación de la espiga como punta y sección circular⁹⁵⁸. No obstante, dado que se encuentra fracturado en la punta, no podemos descartar que en realidad contase con punta en su extremo y que se encuentre perdida.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como «Numancia 4»⁹⁵⁹. En cualquier caso, procede de la Celtiberia, dada la dispersión de los paralelos, concentrados en buena medida en este territorio.

Paralelos: Encontramos *pila* similares en la tumba C de la necrópolis de Arcóbriga⁹⁶⁰, así como otros ejemplares en el mismo cementerio⁹⁶¹. También procedentes de la Celtiberia encontraríamos los de las tumbas 4⁹⁶² (MAN) y 12B (MAC-Barcelona)⁹⁶³ de Osma, y de sepultura desconocida de Alpanseque⁹⁶⁴.

Cronología: A partir de los paralelos podría fecharse entre los siglos IV y III a. C. según sugerirían ejemplos como especialmente los de las tumbas C de Arcóbriga y 4 de Osma.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

⁹⁵⁸ Quesada 1997a, 328.

⁹⁵⁹ § Capt. 9.

⁹⁶⁰ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 14, 4.

⁹⁶¹ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, fig. 71, 101-102.

⁹⁶² Fuentes 2004, fig. 8, 4.

⁹⁶³ Schüle 1969, lám. 59, 2.

⁹⁶⁴ Schüle 1969, lám. 31, 2.

REGATONES

N. Catálogo: 50

N. Inventario RGZM: O.40881/5

fig. 53

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1086c, T90/868b⁹⁶⁵.

Dimensiones:

Longitud máxima: 208 mm

Diámetro de la embocadura: 20 mm

Conjunto: Numancia 4.

Descripción: Regatón de forma cónica, que cuenta con dos orificios en la parte superior para facilitar el enaste mediante un pasador u otro elemento. Presenta forma circular, aunque hacia la mitad de su desarrollo su sección se torna octogonal.

Decoraciones: No decorado.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«⁹⁶⁶.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

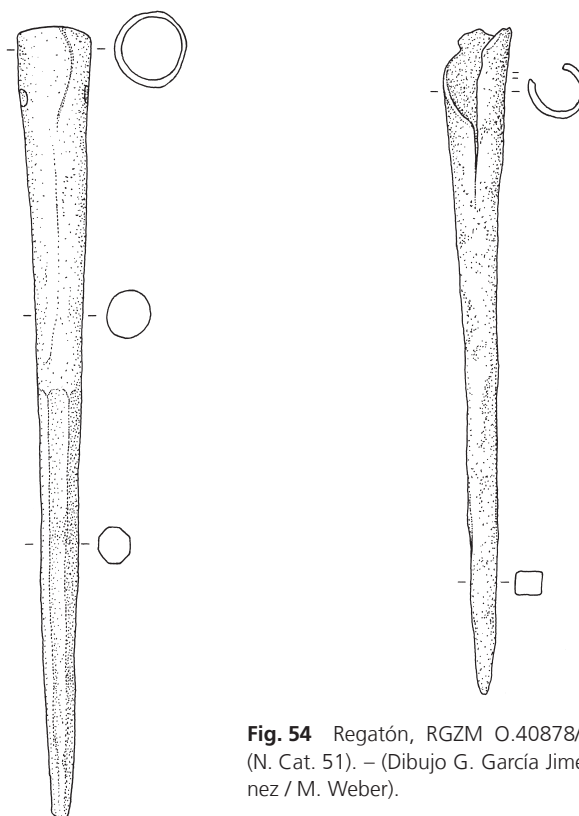


Fig. 54 Regatón, RGZM O.40878/5 (N. Cat. 51). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 51

N. Inventario RGZM: O.40878/5

fig. 54

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1079b, T88/454.

Dimensiones:

Longitud máxima: 176 mm

Diámetro de la embocadura: 18 mm (aprox.)

Conjunto: Numancia 1.

Descripción: Regatón cónico que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta. Presenta forma circular, aunque su sección se torna cuadrada hacia la punta.

Decoraciones: No decorado.

Estado de conservación: Bueno, aunque se encuentra fracturado en la parte del enaste, faltando parte del borde superior.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«⁹⁶⁷.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

Fig. 53 Regatón, RGZM O.40881/5 (N. Cat. 50). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 52

N. Inventario RGZM: O.40878/4

fig. 55

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T87/1079a, T88/453.

Dimensiones:

Longitud máxima: 230 mm

Diámetro de la embocadura: 20 mm

Conjunto: Numancia 1.

Descripción: Regatón cónico que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta, donde cuenta además con dos orificios para fijarla con un pasador u otro elemento. Presenta forma circular, aunque su sección se torna cuadrada hacia la punta.

Decoraciones: El regatón cuenta con decoración en su parte central, en dos de sus lados, con una serie de metopas decoradas con »X« incisas separadas por líneas de puntos.

Estado de conservación: Bueno, aunque se encuentra fracturado en la parte del enaste, faltando parte del borde superior.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 1«⁹⁶⁸.

Paralelos: Regatones con esta forma los encontramos de manera abundante en la necrópolis de Osma, en las sepulturas 1B, 2B (MAC-Barcelona)⁹⁶⁹ y 12A (MAN)⁹⁷⁰, todos ellos sin decoración.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 78, 1. 3.

⁹⁶⁵ Según la ficha de la foto Neg. T90/868 corresponde al N. Inv. O.40881/5 (N. Cat. 32).

⁹⁶⁶ § Capt. 9.

⁹⁶⁷ § Capt. 9.

⁹⁶⁸ § Capt. 9.

⁹⁶⁹ Schüle 1969, láms. 53, 14; 54, 9.

⁹⁷⁰ Fuentes 2004, fig. 13, 5.

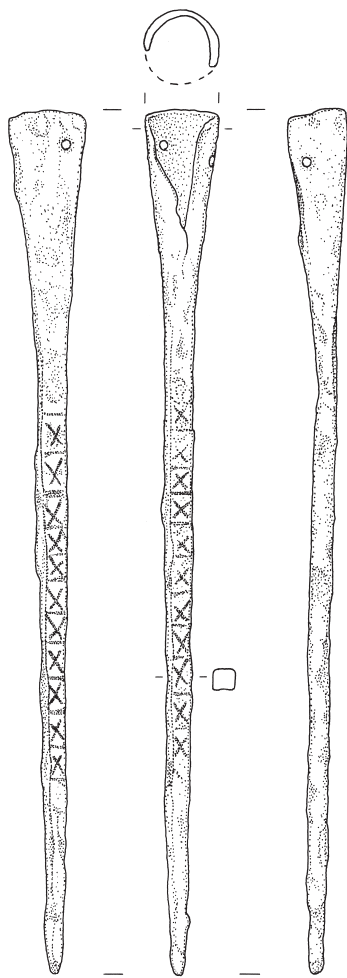


Fig. 55 Regatón, RGZM O.40878/4 (N. Cat. 52). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

N. Catálogo: 53

N. Inventario RGZM: O.40881/6

fig. 56

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T90/866, IF2017/08275.

Dimensiones:

Longitud máxima: 56 mm

Diámetro de la embocadura: 15 mm

Conjunto: Numancia 4.

Descripción: Regatón muy corto, de forma cónica, que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta. Presenta forma circular, aunque su sección se torna subcuadrangular hacia la punta.

Decoraciones: No decorado.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 4«⁹⁷¹.

Estado de conservación: Muy malo. A partir de la apertura del enaste, ha perdido buena parte de uno de sus lados.

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 lám. 79, 1. 5.

N. Catálogo: 54

N. Inventario RGZM: O.40655/5

fig. 57

Ingreso: Adquirida en 1986 al anticuario F. Cunillera.

⁹⁷¹ § Capt. 9.

⁹⁷² § Capt. 9.

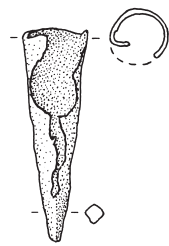


Fig. 56 Regatón, RGZM O.40881/6 (N. Cat. 53). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

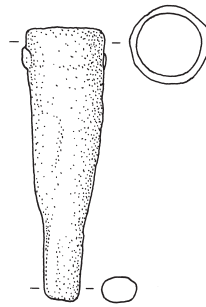


Fig. 57 Regatón, RGZM O.40655/5 (N. Cat. 54). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

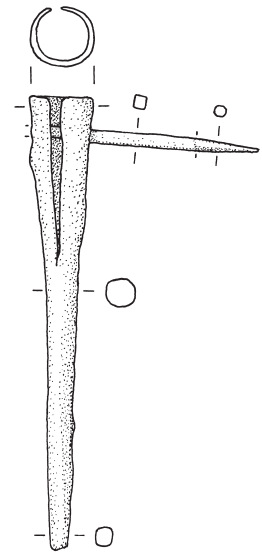


Fig. 58 Regatón, RGZM O.40879/5 (N. Cat. 55). – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber).

Doc. Gráfica: Neg. T86/227, T87/1556, IF2017/0827.

Dimensiones:

Longitud máxima: 72 mm

Diámetro de la embocadura: 20 mm

Conjunto: Úbeda.

Descripción: Regatón de forma cónica que conserva dos protuberancias en su extremo superior, parte de los elementos de fijación al asta. Se encuentra muy desgastado, con la punta redondeada.

Decoraciones: No decorado.

Procedencia: Forma parte del conjunto registrado en el RGZM como »Úbeda«⁹⁷².

Bibliografía: Egg/Pare 1995, 228 N. 1 lám. 78, 1.

N. Catálogo: 55

N. Inventario RGZM: O.40879/5

fig. 58

Ingreso: Adquirida en 1987 al anticuario F. Cunillera.

Doc. Gráfica: Neg. T98/107.

Dimensiones:

Longitud máxima: 119 mm

Diámetro de la embocadura: 17 mm (aprox.)

Conjunto: Numancia 2.

Descripción: Regatón de forma cónica, que cuenta con abertura en la zona de superior para facilitar su unión con el asta, donde parece conservarse, además, el pasador que fijaría el regatón al asta, aunque es probable que se trate de un doble punzón insertado en el orificio. Presenta forma circular, aunque su sección se torna subcuadrangular hacia la punta.

Decoraciones: No decorado.

Procedencia: Forma parte del ajuar registrado en el RGZM como »Numancia 2«⁹⁷³.

Pablo Camacho Rodríguez

⁹⁷³ § Capt. 9.